

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas,
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento dejó ayer ultimados los artículos referentes a la elección Presidencial

En sesión secreta se trató acaloradamente sobre un oficio del Gobierno para que se aplique a los diputados la ley de incompatibilidades

Madrid, 30.—Varias horas a las cuatro treinta abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
Se aprueban dictámenes de Guerra concediendo recompensas a varios jefes y oficiales.
Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición de ley, para que los funcionarios retribuidos por Arancel sólo sean jubilados por imposibilidad física o intelectual acreditada.

EL DEBATE DE CONSTITUCION

Se da lectura al artículo 66 en la forma que quedó redactado ayer.
El señor don JOSE ORTEGA Y GASSET dice que tal como queda hará que los grandes grupos parlamentarios lo voten con desagrado, lo que producirá un desaliento que restará estímulos para seguir trabajando.
Esa situación se advierte desde hace días y debe evitarse.
Hay muchos que por su gusto renunciarían a votar.
Votada una figura del Estado, no es razonable oponerse después a sus iniciativas.

Si se elige al presidente por el pueblo, éste lo absorbe todo y ya no tiene el poder ejecutivo que estar sometido al Parlamento.
Continuando este modo de construir se hará una máquina que no servirá para nada.
El Parlamento seguirá votando lo que no desea y se hará una Constitución epleena, que es lo que nadie quiere.

Conviene llegar a un arreglo entre los partidarios del plebiscito y los partidarios de la elección parlamentaria.
La solución podría ser que el presidente de la República lo eligieran compromisarios elegidos en circunscripciones de distinto origen que las que eligen los diputados.
El señor BESTEIRO:—Aunque la intervención del señor Gasset es tardía reglamentariamente, hay que reconocer que artículo de esta importancia no se puede votar sin madurez de juicio.
Se podría presentar por escrito la propuesta y discutirla.
Así se hace.
La propuesta dice:
"El presidente de la República será elegido por compromisarios, los que a su vez lo serán por circunscripciones electorales distintas de las que eligen a los diputados."
El señor JIMENEZ ASUA, declara que no se acepta la enmienda, porque la Comisión mantiene su dictamen.
El señor MADARIAGA, cree que la propuesta de Ortega y Gasset, en la práctica, será lo mismo que la elección directa.
Terminada la elección de los compromisarios, podría considerarse elegido el presidente, porque los compromisarios sólo decidirán sobre los candidatos ya designados.
El señor VALLE, por los federales, se muestra conforme con la propuesta de Ortega y Gasset.
El señor ALOMAR, considera inaceptable la propuesta y cree preferible el plebiscito a ese sistema mixto, aunque el presidente debe elegirlo el Parlamento.

El señor CORDERO.—Ante la nueva propuesta debe suspenderse la sesión para que las minorías deliberen. Ruega sea ésta la última suspensión en este artículo.
Se suspende la sesión a las 5'20, reanudándose a las 6'10.
El señor JIMENEZ ASUA declara que la Comisión sigue manteniendo su dictamen que es el de la Cámara, puesto que ayer aprobó un voto que lo contiene.
El señor CORDERO, por los socialistas, rechaza la propuesta de Ortega y Gasset que es, en la práctica, un plebiscito sin ninguna de las ventajas de este sistema.
Lo votado ayer es lo que acepta su minoría, por considerarlo lo mejor que se ha propuesto.
El señor QUINTANA.—También dice que la izquierda catalana mantendrá el voto dado ayer.
El señor RAHOLA dice que la Constitución es de carácter unitario, pero abre camino a los estatutos para la futura lógica organización de España.
Discrepa de Alomar en el criterio de la República parlamentaria.
El presidente, elegido por el Parlamento, es un delegado suyo.
Se declara favorable a la propuesta de Ortega.
Don GABRIEL FRANCO dice que la Constitución que se está haciendo es de tipo parlamentario, y que "Acción Republicana" no votará el dictamen de la Comisión.
El señor BARRA, por los radicales socialistas, dice que votará contra el dictamen y contra la propuesta de Ortega y Gasset, porque el presidente debe elegirse por sufragio directo.
El señor ALCALA ZAMORA, por los progresistas.—Estima mejor la fórmula de Ortega y Gasset, pero para coordinar opiniones propone una fórmula complementaria, según la cual una ley especial determinará el número de compromisarios—entre 500 y 600—que elegirán las circunscripciones regionales con representación proporcional para este solo efecto.
El señor ORTEGA Y GASSET acepta esta adición que, además, proporcionaría ocasión de ensayar la representación proporcional.
El señor ABAD CONDE, por los radicales, no se suma a la propuesta de Ortega y Gasset ni a la de Alcalá Zamora, y no comprende cómo podrán resolverse los problemas regionales con el sistema unicameral.
Para la elección presidencial, los radicales sólo aceptan el sufragio universal directo.
Las reuniones de los compromisarios serían una caricatura del Senado.
No votarán ninguna fórmula que no incorpore directamente las facultades del pueblo en tan importantes decisiones.
El señor ROYO VILLANOVA.—Insiste en que la elección presidencial se haga por el procedimiento parlamentario, porque la Constitución la considera como República parlamentaria.
La propuesta de Ortega y Gasset está llena de dificultades.

Los compromisarios serían siempre un peligro para el Parlamento.
El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la propuesta de Ortega y Gasset con las adiciones de Alcalá Zamora.
Es rechazada en votación ordinaria.
Se lee el texto del artículo 66, que dice así:
"El presidente de la República será elegido por sufragio universal directo igual y secreto conforme determina la ley.
Las actas de los compromisarios las revisará el Tribunal de Garantías Constitucionales".
En votación nominal se aprueba por 146 votos contra 132.
El Congreso se reúne en sesión secreta a las siete y media, para tratar el suplicatorio contra el comandante Franco.
Se reanuda la sesión pública a las nueve de la noche y después de darse lectura al orden del día para la sesión próxima, se levanta definitivamente la de hoy.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta que estuvo reunida más de hora y media, se trató primeramente el suplicatorio para procesar al comandante Franco, discutiéndose un voto presentado por el señor Fernández, pidiendo que se tratara el asunto en sesión pública.
Hablaron varios diputados, retirándose el voto.
Por último, se acordó por unanimidad no conceder el suplicatorio.
Después de tratarse de asuntos de índole interior, la mesa dió cuenta de una comunicación del Gobierno para aplicar a los diputados que son funcionarios la ley de incompatibilidades.
En virtud de esta ley, el cargo de diputado lleva consigo la excedencia forzosa del de funcionario, a los cuales se rebajarán en sus haberes una tercera parte.
Como en la Cámara hay 160 funcionarios diputados, se inició un animadísimo debate.
El señor SABORIT dijo que le parecía bien la aplicación de la ley.
Otros diputados se expresaron en contra, incluso el señor Unamuno que anunció renunciarla a su acta.
Intervino el ministro de Hacienda, diciendo que el Gobierno se había limitado a cumplir la ley.
No obstante el asunto quedó pendiente para tratarlo en otra sesión.

NOTAS DEL CONGRESO

ACUERDOS DE LA COMISION CONSTITUCIONAL

La Comisión constitucional estudió el artículo 80, relativo a la suspensión de las sesiones y disolución del Parlamento.
Se examinaron varias enmiendas y el voto particular del grupo "Al servicio de la República", pidiendo que la disolución del Parlamento no pueda hacerse dos veces seguidas por igual causa y que, la suspensión de las sesiones o disolución del Parlamento no pueda prolongarse más de 60 días.
Se estudió el artículo 75, referente a los convenios internacionales, acordando no sean válidas las cláusulas secretas.
Acercar del cargo de vicepresidente de la República, la Comisión acordó mantener el dictamen.
En cuanto al artículo 69, la Comisión acordó rebajar el mandato presidencial de 6 a 5 años.

UNA ORDEN DE MACIA A LA MINORIA CATALANA

Maciá ha dispuesto que los miembros de la minoría catalana se hallen presentes en todo momento en la Cámara.
Siempre asistirá a las sesiones un núcleo de esta minoría.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Besteiro, al terminar la sesión, recibió a los periodistas diciéndoles que la semana parlamentaria no había sido tan productiva como él deseaba, pero espera que el resto de la Constitución se apruebe rápidamente, pues sólo será objeto de discusión lo referente a los consejos técnicos y tribunal constitucional.
Se le preguntó si estaría la Constitución aprobada para la fecha fijada.
—No lo creo, contestó. Yo espero que día más o menos quede aprobada el mes próximo y con esto habremos conseguido el propósito y demostrado que no hemos ido despacio.
También se le preguntó si se invertiría la semana alterando la Constitución con la reforma agraria.
Contestó negativamente, pues la reforma agraria la ha pedido la Comisión para hacer nuevas modificaciones, pero si el dictamen viene a la Cámara, entonces veremos que se hace; si se habilitan para discutir las sesiones de la mañana o si se alterna con la Constitución.

El ministro de Instrucción ha destituido al bibliotecario de la Universidad de Barcelona y jubilado al catedrático de la misma señor Martínez Vargas

Madrid, 30.—11 noche
Don Marcelino Domingo manifestó que había destituido al jefe de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.
En la última visita apreció una desorganización en aquella biblioteca, y envió al director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas para hacer una visita de inspección.
El señor Artigas encontró todo desordenado, sin poder hallar el libro de contabilidad.
El libro de encuadernaciones está en blanco desde 1913.
El registro de obras ingresadas se hallaba confuso.
El catálogo de manuscritos era un cuaderno viejo y mugriento.
Hay tres índices alfabéticos diferentes y se calcula que hay 40 mil libros sin catalogar ni registrar.
Fue imposible averiguar los libros adquiridos recientemente, con la dotación anual del Estado.
La Biblioteca de la Universidad de Barcelona, quizás la segunda de España, requiere una reforma radical urgente.
Destituido el jefe de aquella Biblioteca se organizarán rápidamente los servicios.
A esta visita seguirán otras en Universidades e Institutos, porque el ministro está dispuesto a que las Bibliotecas sean lo que deben ser.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo de ministros, facilitada a los periodistas a la terminación de éste, como de costumbre, dice lo siguiente:
PRESIDENCIA.—Se aprobó el decreto creando la Junta Central Agraria.
JUSTICIA.—El ministro de Justicia leyó un decreto orgánico, en virtud del cual los Jurados mixtos y agrarios puedan determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento.
El decreto fija normas y procedimientos.
Las primeras son duples, según se trate de zonas contrastadas o zonas no contrastadas y de actos imputables a favor del arrendador o del arrendatario.
Las segundas habrán de tener un carácter de sumario con audiencia particular de las partes.
Entre el articulado se preceptúa la renta consignada, que ha de entregarse inmediatamente a los propietarios. En este sentido se ha telegrafiado a todos los jueces de España para que se hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas.
Asimismo se leyó un decreto ampliando la autorización concedida al artículo primero del decreto de 28 de junio a las Corporaciones de Derecho Público, Cajas generales de Ahorro y

AMPLIACION DEL CONSEJO

A pesar de la reserva de los ministros, se han trasladado algunos acuerdos del Consejo de esta mañana.
En lo que respecta al decreto de los funcionarios hubo un amplio cambio de impresiones.
Las observaciones hechas en las últimas veinticuatro horas, han pesado bastante en el ánimo del presidente y de los ministros para que se convenciesen de que el decreto es susceptible de modificación.
Se hará un acoplamiento en cada departamento, para que queden a salvo algunos derechos respetables.
Precisamente por ello, se hizo un decreto y no una ley, porque el decreto siempre es susceptible de modificación, aunque haya de quedar la esencia.
Después se abordó el problema ferroviario, examinándose la conveniencia de la nacionalización, pero del examen se vió la completa imposibilidad de declarar el ferrocarril de

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
La subcomisión de Responsabilidades Políticas, ha acordado poner en libertad a los generales Ardanaz, Mayanda y Hermosa, por tener más de 70 años y considerar que a esta edad no se pueden soportar los rigores de la prisión, que la comisión reconoce son bastantes crueles.
UNOS INTERESANTES TELEGRAMAS
En poder de la subcomisión de Jaca, existe un telegrama depositado en Zaragoza, firmado por personas de todas las clases sociales, en que se solicitaba el indulto de Galán y García Hernández, y otro de contestación del entonces príncipe de Asturias, diciendo que interpondría su influencia cerca de su padre para lograr el indulto.
Por las fechas de estos telegramas y el día y hora del fusilamiento de los capitanes, se demuestra que no es cierto que hubiera tiempo de solicitar y conceder el indulto.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—11 noche
Algunas personas se mostraban extrañadas de la jubilación del catedrático Martínez Vargas.
El ministro de Instrucción dijo que Martínez Vargas ejerció el rectorado con la Dictadura a disgusto de catedráticos y alumnos.
Era una reparación debida a aquella Universidad, hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios ni merecen reconocimiento.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Besteiro, al terminar la sesión, recibió a los periodistas diciéndoles que la semana parlamentaria no había sido tan productiva como él deseaba, pero espera que el resto de la Constitución se apruebe rápidamente, pues sólo será objeto de discusión lo referente a los consejos técnicos y tribunal constitucional.
Se le preguntó si estaría la Constitución aprobada para la fecha fijada.
—No lo creo, contestó. Yo espero que día más o menos quede aprobada el mes próximo y con esto habremos conseguido el propósito y demostrado que no hemos ido despacio.
También se le preguntó si se invertiría la semana alterando la Constitución con la reforma agraria.
Contestó negativamente, pues la reforma agraria la ha pedido la Comisión para hacer nuevas modificaciones, pero si el dictamen viene a la Cámara, entonces veremos que se hace; si se habilitan para discutir las sesiones de la mañana o si se alterna con la Constitución.

El Consejo de Ministros comenzó ayer el estudio de la cuestión ferroviaria y se ocupó de la disposición sobre funcionarios

Madrid, 30.—Varias horas a las cuatro treinta abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
Se aprueban dictámenes de Guerra concediendo recompensas a varios jefes y oficiales.
Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición de ley, para que los funcionarios retribuidos por Arancel sólo sean jubilados por imposibilidad física o intelectual acreditada.

Los ministros declararon la solidaridad con los decretos de cada uno de ellos

Madrid, 30.—Varias horas a las cuatro treinta abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
Se aprueban dictámenes de Guerra concediendo recompensas a varios jefes y oficiales.
Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición de ley, para que los funcionarios retribuidos por Arancel sólo sean jubilados por imposibilidad física o intelectual acreditada.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

El Consejo de Ministros comenzó ayer el estudio de la cuestión ferroviaria y se ocupó de la disposición sobre funcionarios

Los ministros declararon la solidaridad con los decretos de cada uno de ellos

Madrid, 30.—Varias horas a las cuatro treinta abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
Se aprueban dictámenes de Guerra concediendo recompensas a varios jefes y oficiales.
Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición de ley, para que los funcionarios retribuidos por Arancel sólo sean jubilados por imposibilidad física o intelectual acreditada.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero, a 200 de los más necesitados, mientras el Gobierno no da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudio.
Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamento."
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el último en salir del salón en que se había verificado la reunión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, el cual dijo a los periodistas al ser por éstos abordado:
—Me interesa decir a ustedes, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes Constituyentes.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Estado señor Lleroux, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales les manifestó que no tardaría en terminar la reunión y añadió que, además de la nota oficiosa, había sido aprobado, de su Departamento, lo consignado en esta otra nota:
"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a política general.
Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por los daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.
Respecto a las reclamaciones hechas por emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para

abilidad de acudir por ahora a tal medida.

Se acordó aumentar los jornales y salarios de los obreros más modestos de las compañías.

Para subvenir a este aumento se recurrirá a dos procedimientos.

Uno por virtud del cual las cantidades se convierten al Tesoro, éste las cederá, y otro la creación de un sello que se impondrá en determinadas condiciones.

Parece que la solidaridad que acordó el Gobierno para los acuerdos y decretos de los respectivos ministros, se refiere concretamente a los planes del de Hacienda con motivo de la campaña que contra él hacen algunos periódicos.

Si el debate constitucional sigue avanzando, habrá un intervalo de tres sesiones para discutir algunos proyectos que el Gobierno tiene preparados.

Respecto a la reforma agraria, no se examinará hasta que esté aprobada la Constitución.

En el Consejo, se aplazó el examen definitivo de la cuestión ferroviaria para un próximo Consejo.

Rada que, intentó ayer fugarse, va a ser trasladado al castillo de Santa Catalina

Madrid, 30.—11 noche.

El director general de Seguridad, facilitó en el Congreso una nota diciendo que el gobernador de Sevilla le comunicaba, que cuando a las tres de la tarde se abrió la celda de Pablo Rada para llevarle la comida, éste se abalanzó sobre los dos guardianes y se dio a la fuga, pero en la puerta del pasillo se encontró con otros dos guardianes los cuales, tras de breve lucha, lograron reducirle a la obediencia.

Uno de los guardianes resultó con la guerrera destrozada. Los guardianes primeramente arrojados, estuvieron a punto de disparar contra Rada, no haciéndolo al ver que era detenido por sus compañeros.

La fuga no la hubiera podido realizar, porque en la puerta se hubiera encontrado necesariamente con la vigilancia exterior.

Se ha determinado que Rada sea trasladado al castillo de Santa Catalina y, para evitar cualquier otro intento de evasión, permanezca espasado.

SEVILLA.— El Juzgado que encierra en la detención de Pablo Rada, ha tomado declaración a Trinidad, llamada "La Anticuaria", y a la maestra Mercedes Doza, poniéndolas después en libertad.

También ha declarado el anarquista Santana, pasando después a la cárcel.

Esta tarde se tomará declaración a Rada, para puntualizar algunos extremos que, por otra parte se halla a disposición de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo por los sucesos de Tablada.

Se dice que el soldado Juan Bustillo que prestó vigilancia el día de la evasión en el exterior de la cárcel y en el interior el día antes tomando café con Rada, ha sido detenido, aunque nada cierto se sabe.

Se ha tomado declaración al cerraje ro que hizo las llaves el 14 de abril para la cárcel, llamado Emilio González, recayendo sospechas sobre uno de los oficiales; pero sin que se haya demostrado aun su culpabilidad.

Las nuevas llaves de la prisión las encargó el Ayuntamiento.

El comunista que provocó ayer los incidentes con los nuevos reclutas, llamado Luis Pére, ha sido operado en el Hospital, creyéndose que había que amputarle una pierna.

Es practicante, habiendo cursado sus estudios en el hospital en que ahora se halla.

Su acompañante, que fué el que tiró la piedra, ha ingresado en la cárcel.

Ambos pertenecen a la juventud comunista.

Los cálculos que se hacen entre los diputados, son de que la Constitución estará terminada a fines de noviembre.

Como a continuación ha de ser nombrado el presidente de la República por votación de la Cámara, empiezan ya a darse los nombres de probables candidatos.

Figuran entre éstos el presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, y el señor Ortega Gasset (don José).

También parece que muchos tienen el propósito de dar el nombre del señor Lerroux.

Si éste aceptara y fuese elegido, se supone que se apartaría totalmente de la política activa, en cuyo caso hay quien cree que la jefatura del partido radical sería ofrecida a don Santiago Alba.

Preguntado el señor Besteiro si se había enterado de que circulaba su nombre para la presidencia de la República, respondió:

—Ya lo sé, pero yo hago y haré todos los esfuerzos posibles para que esto no suceda.

Ello significaría desplazarme completamente de la actividad de la vida política y convertirme en una especie de momia, a lo que no estoy dispuesto.

Por otra parte yo pertenezco a un partido y desde él colaboro en beneficio del mismo y de los intereses del país.

Además, creo que mi partido está conforme conmigo en que no acepte tan elevado cargo.

Yo me debo a mis estudios y a la política, a la que dediqué siempre mis actividades.

Colocarme en ese elevado sitio sería tanto como renunciar a aquello y

LOS EXPALACIOS REALES SE CONVERTIRAN EN MUECOS

Es inexacto que el lunes se abra el palacio de Oriente convertido en Museo.

Se convertirá en Museo en el plazo más breve posible, así como los palacios de Toledo, Aranjuez, Pardo, Granja y Riofrio.

EL DECRETO NO AFECTA A LA POLICIA

El Director General de Seguridad ha manifestado que el decreto de funcionarios no afecta a la Policía, y que las oposiciones seguirán su camino, sin aplazamiento.

"EL RADICAL" NO ES ORGANO DEL LERROUXISMO

El señor Lerroux ha manifestado que el periódico "El Radical" que anuncia su próxima publicación, no es el órgano de su partido.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS, VISITARA A LERROUX

El residente general francés en Marruecos llegará a Madrid el próximo lunes, acompañado del embajador de España señor Danvila.

El residente conferenciará con el señor Lerroux y, el martes, continuará su viaje a Rabat.

ALCALA ZAMORA RESPETARA LA CONSTITUCION

Es incierto que el señor Alcalá Zamora haya adoptado una actitud revisionista y de disgusto con respecto a la Constitución.

El señor Alcalá Zamora respetará la Constitución que se está elaborando.

SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Romanones hablando del decreto sobre funcionarios le calificó de atentado a la soberanía del Parlamento, y agregó que eso no se puede hacer.

El señor Nicolau ha manifestado que el criterio del Gobierno respecto al decreto de funcionarios es que se aplique conforme a las necesidades de cada dependencia.

En Economía, donde todavía no está totalmente organizado el cuerpo, pasará inadvertido.

CREE QUE IGUAL OCURRIRÁ EN OTROS MINISTERIOS, DONDE NO HAYA FRONDOSIDAD.

LA DEFENSA DE GARCIA HIDALGO

Se ha encargado de la defensa de García Hidalgo, para el que se ha pedido el suplicatorio, el diputado socialista señor Bujeda.

LO QUE PREPARA AZANA

Se afirma que el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, prepara un proyecto de Ley dedicada a las incompatibilidades de los funcionarios, diputados, etc., en relación con los cargos públicos.

Parece que se especifican en el claramente, las incompatibilidades entre los cargos públicos que necesitan de residencia fuera de Madrid y otros que exigen residencia en esta capital.

Igual ocurre con otros de residencia fuera de Madrid, estimando también el jefe del Gobierno que en el mismo caso se encuentran algunos cargos de catedráticos y otros análogos.

En este proyecto de decreto se establecen, bien definidos, los casos en que es imposible la dualidad de cargos.

Se añade en esta referencia que el proyecto está redactado en líneas

Se dan los nombres de Besteiro, Lerroux y Ortega Gasset, para la Presidencia de la República

Madrid, 30.—12 noche

Los cálculos que se hacen entre los diputados, son de que la Constitución estará terminada a fines de noviembre.

Como a continuación ha de ser nombrado el presidente de la República por votación de la Cámara, empiezan ya a darse los nombres de probables candidatos.

Figuran entre éstos el presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, y el señor Ortega Gasset (don José).

También parece que muchos tienen el propósito de dar el nombre del señor Lerroux.

Si éste aceptara y fuese elegido, se supone que se apartaría totalmente de la política activa, en cuyo caso hay quien cree que la jefatura del partido radical sería ofrecida a don Santiago Alba.

Preguntado el señor Besteiro si se había enterado de que circulaba su nombre para la presidencia de la República, respondió:

—Ya lo sé, pero yo hago y haré todos los esfuerzos posibles para que esto no suceda.

Ello significaría desplazarme completamente de la actividad de la vida política y convertirme en una especie de momia, a lo que no estoy dispuesto.

Por otra parte yo pertenezco a un partido y desde él colaboro en beneficio del mismo y de los intereses del país.

Además, creo que mi partido está conforme conmigo en que no acepte tan elevado cargo.

Yo me debo a mis estudios y a la política, a la que dediqué siempre mis actividades.

Colocarme en ese elevado sitio sería tanto como renunciar a aquello y

todavía tengo, aunque no muchas, energías físicas para dedicarme a colaborar por el país.

Si acepté la presidencia del Congreso fué haciendo un verdadero sacrificio y por las especiales circunstancias del momento.

Recuerdo que una vez en Logroño, donde me invitaron para dar una conferencia, por dificultades en el local tuve que darla en un salón al que sólo podían concurrir clases que no eran obreras, que era el público que yo hubiese preferido.

Les dije entre otras cosas que la aristocracia vive de prejuicios y necesidades que no le deja tiempo para dedicarse a otras actividades y que yo también tenía mis prejuicios que eran estudiar mucha filosofía y dedicarme a la política.

Pues si me elevan a la presidencia me alejan de ello, a lo que no quiero renunciar.

En los pasillos del Congreso se encontraron Alba y Lerroux.

El primero estuvo ayer recogiendo firmas entre los radicales para defender una enmienda y esto dió motivo a que se dijera que como a Lerroux se indicaba para presidente de la República el señor Alba acudiría el partido radical.

Al enfrentarse hoy ambos señores, el señor Alba le dió cuenta de este comentario y Lerroux dijo: No tiene esto ninguna trascendencia, don Santiago.

La publicación de esa noticia ha sido una traviesa periodística. La actitud del partido no demuestra nada contra usted.

Alba contestó: —No tiene ninguna importancia, pues recogí firmas entre los radicales como puede haberlas recogido entre otros diputados.

Un estreno de Benavente origina tal escándalo que no puede terminar la representación

Madrid, 30.—12 noche

En el Teatro Fontalba, la Compañía de Carmen Díaz estrenó la comedia en tres actos de Jacinto Benavente "La melodía del Jazz-Band".

Los dos primeros actos fueron de franco éxito.

Al final, ha intercalado a destiempo varias alusiones políticas, algunas desagradables para Indalecio Prieto, que originaron algún alboroto en el público, pues unos aplaudieron y otros exteriorizaron ruidosamente su protesta.

Se originó una colisión, por la que hubo de suspender la función.

Restablecida la calma se continuó la obra, pero se reprodujo el escándalo que alcanzó tan grandes proporciones que Carmen Díaz se vió obligada a salir al escenario para dar satisfacciones al público.

El combate era a diez "rounds". En los otros combates el italiano Magliosi venció a Las Heras por puntos; "El Americano" venció en el cuarto round por descalificación a Butrando, y Nistal por K. O. a Lázaro, en el segundo asalto.

LOS OBREROS MURCIANOS EXPLOTARAN LAS MINAS EN COMUNIDAD

MURCIA.—Como mañana termina el plazo que dieron los patronos para el cierre de las explotaciones mineras, a causa de la falta de pedidos y del apoyo oficial, y teniendo en cuenta que el cierre afecta a tres mil obreros, una comisión de estos se reunió con los patronos, acordando que los obreros se constituyan en Comunidad para que continúen la explotación.

PERIODICO MULTADO

JAEN.—El gobernador ha multado con 250 pesetas a el periódico "El Pueblo Católico".

CONCEJALES DENUNCIADOS

BILBAO.—Han sido denunciados tres concejales del Ayuntamiento de Miravalles por dar gritos subversivos.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Varias horas

LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATORCICOS

Han comenzado a llegar a Madrid los delegados de los estudiantes catorcicos, para tomar parte en la asamblea.

Esta tarde se celebró la revisión de poderes de los asambleístas.

VELADA PUGILISTA EN PRICE

En el Circo Price se celebró esta noche una velada pugilista que había despertado gran expectación, sobre todo el combate entre los pesos medios Alvaro Santos y Sobral.

La lucha fué muy competida. Sobral inició el combate, asestando a su rival un fuerte golpe en la mandíbula que lo arrojó cerca de las cuerdas.

Este se repuso pronto, e igualó la acmetida con la de Sobral, al que finalmente venció por puntos.

El combate era a diez "rounds". En los otros combates el italiano Magliosi venció a Las Heras por puntos; "El Americano" venció en el cuarto round por descalificación a Butrando, y Nistal por K. O. a Lázaro, en el segundo asalto.

LOS OBREROS MURCIANOS EXPLOTARAN LAS MINAS EN COMUNIDAD

MURCIA.—Como mañana termina el plazo que dieron los patronos para el cierre de las explotaciones mineras, a causa de la falta de pedidos y del apoyo oficial, y teniendo en cuenta que el cierre afecta a tres mil obreros, una comisión de estos se reunió con los patronos, acordando que los obreros se constituyan en Comunidad para que continúen la explotación.

PERIODICO MULTADO

JAEN.—El gobernador ha multado con 250 pesetas a el periódico "El Pueblo Católico".

CONCEJALES DENUNCIADOS

BILBAO.—Han sido denunciados tres concejales del Ayuntamiento de Miravalles por dar gritos subversivos.

¿Anémica?

Si Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir a **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jóvenes. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

platación, habiéndose redactado el pliego de condiciones.

La Comunidad se reunirá para comenzar la explotación el día primero de noviembre.

Hasta dos días después los obreros no comenzarán a cobrar sus salarios y los que recibirán en lo sucesivo, estarán en armonía con los beneficios que se obtengan.

UNA DISCUSION Y UN MUERTO

CUENCA.—En Tragacete, por cuestiones políticas, discutieron Mateo Martínez y Perfecto Sánchez, resultando este último muerto de dos puñaladas en el vientre.

SIETE MUJERES HERIDAS

ZARAGOZA.—Continúa la huelga de galleteros.

Hoy surgió una colisión entre obreros afiliados a la C. N. T. y otros de la U. G. T., de lo que resultaron siete mujeres heridas.

La fuerza pública intervino, apaciguando los ánimos y practicando algunas detenciones.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El comunista Luis Pérez, herido ayer por la Guardia civil, cuando huía después de haber pronunciado un discurso violento a los reclutas, se ha agravado hasta el extremo de que será preciso cortarle la pierna.

El gobernador convocó a una reunión a los huelguistas tranviarios, a fin de buscar una solución que armonice las peticiones y restablezca la normalidad.

LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE PARIS

PARIS.—Ha quedado designada la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio Española.

Por elección ha sido nombrado presidente don José Mirapeix Pujol.

CONTRA LA ENTRADA LICITA DE VINOS ITALIANOS EN FRANCIA

MONPELLIER.— El Consejo general de Herault, ha aprobado una propuesta contra la entrada lícita en Francia de vinos italianos.

El Consejo general pidió también la reducción del contingente de importación de vinos españoles y adoptar medidas que salvaguarden, de una manera eficaz, los intereses de la viticultura francesa.

UN MILLON DE LIRAS PARA MUSOLINI

ROMA.—Ha fallecido en esta ciudad un caballero llamado José Reral, quien dispuso en su testamento un legado de un millón de liras en favor de Benito Mussolini, como muestra de su gran admiración y homenaje afectuoso.

Apenas enterado Mussolini, manifestó que esa suma se dedicará por entero a obras de beneficencia.

"Crisol" y la cartera de Hacienda

Madrid, 30.—12 noche

"Crisol" publica un entrefilet, diciendo que, oportunamente, pidieron al Gobierno y al partido socialista que facilitara la dimisión del ministro de Hacienda, por considerarlo incompetente, con grave daño para nuestra Hacienda.

Agrega que no insistirá en esta campaña, para no colaborar a ninguna maniobra, pero que si el Gobierno y el partido socialista, por alguna razón, consideran imprescindible la presencia de Prieto, "Crisol" terminará la campaña para dejar da responsabilidad plena al Gobierno y al partido socialista.

Los vagones de un tren militar se desprenden de la máquina y se deslizan marcha atrás por una pendiente

ALGUNOS QUINTOS SE ARROJARON POR LAS VENTANILLAS RESULTANDO HERIDOS

PONTEVEDRA.— Hoy se organizó un tren militar especial que salió de esta capital a las nueve de la mañana sin novedad, pero al llegar a las proximidades del túnel de Balos, se rompieron los enganches del primer vagón, penetrando en el interior del túnel la máquina, y éste y las 16 unidades restantes se precipitaron marcha abajo a una velocidad vertiginosa.

Entre los viajeros, soldados y oficiales cundió el terror y muchos quintos se arrojaron por las ventanillas, resultando tres reclutas heridos graves y tres leves.

El tren siguió desliziéndose por la vertiente, hasta cuatro kilómetros más abajo de Porriño, donde, por in-

ciarse una pendiente contraria bastó violenta, detuvieron la marcha.

Los que se arrojaron por las ventanillas, fueron trasladados a Porriño donde se les prestó asistencia.

Desde Redondela salió una máquina de repuesto que recogió las unidades y reanudó la marcha esta tarde.

AYER, EN EL BRETON

Celso Díaz y la Sociedad de Conciertos

No puede negarse que Celso Díaz, violinista tan notable como modesto, tenía lograda una eminente personalidad artística con muy singulares merecimientos. Pero siendo esto de hace ya muchos años, ha de reconocerse también que en la ocasión de ayer se mostró superado en calidades y merecimientos, hasta el punto de que sorprendió, en cierto modo, con la plenitud de sus facultades.

En Celso Díaz se juntan un singular mecanismo, una impecable pulcritud de ejecución y una extraordinaria justeza interpretativa. Es seguro que estas cualidades las apreció el auditorio muy nutrido—aunque no tanto como hacía esperar la tan decantada afición artística del público logroñés—, pero aunque no las precisara, pudo advertirse en él una excelente impresión que se tradujo en tan calurosa ovación, tan sostenida y tan entusiasta, que la actuación de Celso Díaz ayer, tuvo categoría de una fiesta de honor.

Su interpretación del "Concierto en mi", de Mendelssohn, con la Orquesta, fué irreplicable y superior a todas las ponderaciones que de ella pudiéramos hacer. Al final de cada uno de los tiempos en los que el solista y la Orquesta se mostraron admirables, estallaron ovaciones enormes, que reclamaban la repetición.

Las composiciones de la tercera parte, la romanza de Beethoven y el "Capricho Vienés", de Kreisler, fueron ejecutadas con un dominio, una seguridad y una elegancia, verdaderamente admirables, y para corresponder a las fervorosas manifestaciones de agrado del auditorio, hubo de regalar un vals lindísimo, de Kreisler, que interpretó con pulcritud y exquisito desgaire.

Pero con lo que la emoción de los oyentes experimentó más intensa sacudida y mayor placer fué con las interpretaciones, maravillosamente conjuntadas, de la "Rapsodia Asturiana", composición de mucho sabor, muy jugosa y amenísima del maestro Villa, y "Aragón", jota de Celso Díaz, que éste y la orquesta ejecutaron con un brío y una riqueza de matices, que no parecía sino que hubieran sido ensayadas durante mucho tiempo, y que, en verdad, no lo fueron sino un par de veces. Justo es consignar que este milagro solo pudo lograrlo la autoridad que, por su valer y por el entusiasmo y el cariño que despierta, tiene con su masa instrumental el maestro Gasca.

De la labor de la orquesta cuanto se diga será poco también. La voluntad y el interés de su director, están logrando para ella un prestigio que se acrecienta de día en día.

La ópera de "Don Juan" de Mozart, recibió ayer una interpretación tan tersa que no pudo notarse el "vano" más insignificante. Otro tanto puede afirmarse de la que se dió a la "Segunda suite" de "Peer Gynt", de Grieg, en la que se hizo gala tanto de delicadeza expresiva, como de seguridad y riqueza en el colorido instrumental.

La fiesta de ayer fué para la Sociedad de Conciertos, para el maestro Gasca y para Celso Díaz, un éxito señaladísimo y merece tener la virtud de despertar mayores atenciones en los logroñeses que tienen motivo de legítimo orgullo en la entidad musical de referencia y que con ella no les falta ocasión de cultivar su espíritu en las manifestaciones del arte musical que es, sin duda alguna, una saludable medicina de las almas.

CINE ALHAMBRA

HOY, PROGRAMA SELETO

EL CACIQUE

Graciosa cinta interpretada por los graciosísimos Charles Murray y Loretta Young

EN LAS SECCIONES POPULAR Y NOCHE, además

HOUDINI Y EL TANKE HUMANO

Sensacionales proezas del hombre de hierro

MARANA, ACONTECIMIENTO

La Chica del Perro

por CARMEN BONI

HOY

Frontón Logroñés

En la Sección Popular, Vermondt y Noche.

DOBLE PROGRAMA

La emocionante superproducción

EL PATRON DEL DIABLO

Por Belle Bennett y Montagu Love

y reprise de la extraordinaria película americana

Bandido por Amor

Por el coloso Hoot Gibson.

Advertencia: Por el largo metraje del programa no se proyectará cómica.

MARANA

EXITO CLAMOROSO

De la grandiosa película

LADRON DE AMOR

Dialogada en español

Por José Mogica y Mona Maris

Acción Republicana

Se avisa a los afiliados y simpatizantes, que para realizar trabajos electorales, se reunirá todas las tardes el Comité de propaganda, en su Circulo. Esperamos su cooperación.

EL CONSEJO PROVINCIAL

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Títulos al contado desde 500 PESETAS, al 6 de interés anual
POLIZAS DE AHORRO A 10, 15 y 20 AÑOS

AGENCIA MERCADO, 104 (Portales) APARTADO 6.

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

RAYOS X SOL DE ALTURA

Consulta de once a una y de tres a seis.

DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Sotro Aguirre Duquin, de 46 años, jornalero, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, por atrapo con una caja.

G. S. P. de 24 años, fogonero, de herida contusa con desgarrar en el dedo indice derecho y fractura de falange, causada con una máquina apisonadora en la carretera de Piqueras. Ambos de pronóstico leve.

NOVEDADES

para la actual temporada. Grandes surtidos. Comercio de Tejidos y Sastria EL AHORRO. Portales, 94-96

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

La Comisión Gestora en sesión celebrada el día 23 del actual, acordó aprobar el Padrón de Cédulas Personales de la capital, y que el mismo quede expuesto al público hasta el 9 del próximo mes de noviembre en el Negociado correspondiente (Oficinas bajas de la Casa Social) y la recaudación voluntaria del impuesto de principio el día siguiente, o sea el día 10.

Durante el plazo de exposición y los cinco días siguientes, se admiten reclamaciones, debidamente justificadas, en la Secretaría de la Diputación, a los contribuyentes que se consideren perjudicados, y durante las horas de oficina, de nueve y media a una y media.

En la "Gaceta" de ayer se publica una extensa relación de plazas vacantes de Depositarios de fondos municipales, que han de proveerse por concurso, figurando entre éstas la sexta clase de Alfaro, dotada con 2.500 pesetas.

Partido Republicano Radical

Se ruega a todos los afiliados acudan a la reunión que se celebrará esta noche, a las diez, en su domicilio, para asuntos urgentes y de propaganda electoral.

El secretario, José M. Aizpurúa.

APRENDIZ para Ultramarinos, se precisa. Informes Casa Viuda de Arróniz, Marqués de Vallejo, 16.

Huevos frescos

Gordos del país, 3-2/80. Bretón de los Herreros, 46.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

GARRAFONES

'EL ARCA DE NOE'

TIMOTEO MORGÁ

Gran Café "ARCO IRIS"

DE ALEJANDRO ROYO
MARQUES DE SAN NICOLAS, 140

Éxito clamoroso de cuatro simpáticas y distinguidas señoritas. Visiten este establecimiento y se convencerán.

Colegio Provincial de Médicos de Logroño

En el día de hoy, y a las 7 de la noche, dará su anunciada conferencia en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el Dr. Pérez Maza, presidente del Consejo general de los Colegios Médicos y de Previsión Médica Nacional y hará la entrega del primer subsidio de vida a la señora viuda del fallecido compañero don Antonio López Echevarría. La Junta de Gobierno ruega a todas las clases sanitarias, honren el acto con su presencia.

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descontos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.



Calzados "El Pelicano"

Logroño Calahorra Haro

Caballero: Bota piel impermeable doble suela especial de la Casa 20'50
Chanclos goma 6'50

Zapatilla fieltro y goma 5'75

Ayer, con asistencia del alcalde accidental don Andrés González, del subdelegado de Farmacia señor Ortiz de Lanzagorta, del médico titular don José Estefanía y del veterinario don Pablo Olalla, se cumplió la formalidad reglamentaria para la apertura de la farmacia establecida en la calle de Var de Rey, número 9, por el titulado don José Pérez Orive, joven logroñés, a quien deseamos los mayores aciertos y prosperidades en su carrera.

Al acto asistieron también algunas personas de la intimidad del farmacéutico establecido, y todos fueron obsequiados con un "lunch" espléndido.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

BONITO PISO SEGUNDO
Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

En la Comisaría de Vigilancia presenté ayer denuncia Lorenzo Garafina Martínez, establecido con taller de maquinaria en la Ronda del Pósito, contra un individuo, a quien acusa de habersele llevado, sin su permiso, una rueda valorada en 20 pesetas.

AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMIENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Munilla, CONSERVAS de todas clases, los afamados MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 22.

MITIN PROGRESISTA

El domingo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Moderno un mitin, en el que tomarán parte don Rafael Sánchez Guerra, don César Juarros, don José María Roldán, don Luis Casuso y el señor Fernández Castillejo.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura del Partido Socialista Obrero

José Orad de la Torre

Ingeniero de Caminos

A las cuatro de la tarde del día de ayer, falleció en el Hospital Provincial, Victoriano Algarate Sierra, de 35 años yugnero de don Gregorio Castellanos, que el día 13 del corriente mes, y en el camino de Calaveras recibió un par de coces del ganado que iba conduciendo y que ha sido el motivo de la defunción.

Esta tarde, a las cuatro, le será practicada la autopsia y segundamente será conducido el cadáver al Cementerio.

Lamentamos el desenlace y enviamos el pésame a la familia del finado.

Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ULTIMO GRITO en modelos y calidades.

Nota: Esta Casa obsequia como día costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas.

¡OJO! CALZADOS ANTON

Sagasta, 23

Se encuentra pasando unos días entre nosotros antes de regresar a Mieres (Asturias), el ingeniero de Minas don Emilio Labad, acompañado de su señora doña Irene Ochoa.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrleta, 4, 1.º, d.

URGE VENDER

Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

SE ARRIENDAN HERMOSOS PISOS, orientación mediodía, con cuartos de baño y lavaderos, bien decorados, en casa recién construida. Duquesa de la Victoria, 7. Razon, Espartero, 6, segundo, izquierda.

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Juana Blanco, esposa del empleado del Municipio don José Orío. Enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

CORREOS

Próximas convocatorias en los distintos organismos de la Posta por creación de nuevos servicios

AJAMIL

Oficial del Cuerpo
PREPARACION EXCLUSIVA
PARA CORREOS

Convocatoria anunciada en la "Gaceta" del 24 corriente para cubrir 500 plazas de carteros urbanos. Edad 18 a 30 años.

Tres meses de preparación
Informes, Mayor, 133, 3.º 1.º (Estanco)

Las clases comenzarán el día 3 de noviembre.

En el cuarto de Cocorro del Hospital provincial fueron ayer asistidos: Hermínio Muñoz, de ocho años, que habita en la Plaza de Amós Salvador, 3, de herida contusa de seis centímetros, en la región frontal, causada por accidente en la calle del Capitán Gaona, pronóstico reservado.

Angel Martínez Barrón, de tres años, de herida contusa en la región frontal, por caída en la calle del Norte, donde habita pronóstico leve.

Mantas de Palencia

las mejores y más baratas, en el comercio de
SATURNINO RUIZ
República 110, (antes Mercado)

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedades

del pecho

NEUMOTORAX - FLENECTOMIA

R. A. VOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 1717

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven esposa del capitán de Infantería don Martín Rubio, doña María Ibarra.

Al dar a conocer esta grata noticia enviamos nuestra efusiva felicitación a toda la familia, especialmente a nuestro estimado amigo el empleado del Banco de España don José Ibarra, abuelo materno.

cojido GOODYEAR



CASA TENA

SASTRERIA Y CAMISERIA
Mercado, 27 y 29.

Hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, y en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio primario (varones), se celebrarán los exámenes de oposición al premio de ingreso para los cursos de Cultura general.

VAJILLAS FINAS

Piezas sueltas

Fortunato Redón

CANDIDATURA AGRARIA PARA DIPUTADOS A CORTES

Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente

Ingeniero, Abogado y Agricultor

Por la autoridad judicial se ha decretado la libertad del joven Julián Coronado García, de Peñaloscintus, que fué detenido a causa de los robos cometidos hace unos días en Brieva de Cameros.

La determinación judicial deja a salvo la reputación de este joven, que pertenece a una honrada familia, apreciadísima en su pueblo, lo mismo que el citado Julián, cuya laboriosidad es reconocida por sus convecinos y numerosos amigos.

UN BUEN CAFE El Conquistador PEREZ-INO. — LOGROÑO.

Inesperadamente falleció ayer nuestra convecina doña Vicenta Cabredo Herrero, de 36 años de edad, esposa del acreditado industrial almacenista de vinos don Francisco Viguera, dueño del establecimiento "La Reja Dorada" y hermana de nuestro amigo el oficial de Correos don Eugenio Cabredo.

El fallecimiento ha sido sentidísimo por ser muchas las amistades de que goza la familia doliente y que se pondrán de manifiesto en el acto del sepelio que se celebrará hoy.

Reciban su viudo, hijos y demás familia y de una manera especial, su hermano don Eugenio, la expresión de nuestro sentido pésame.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, ruele Churruga. Apartado núm. 44.

Esta noche, a las siete y media, celebrará sesión ordinaria el Pleno de la Cámara de Comercio.

La Asociación de Nuestra Señora de Lourdes tendrá mañana, domingo, en la iglesia de los Padres Escolapios.

Terminada la misa, el R. P. director, imprimirá el distintivo de la Asociación a las nuevas ingresantes.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Dr. Sáenz de Santa María POLICLINICA Especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

R-GSTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ninguno. Defunciones.— Venancio Martínez Apellaniz, de 76 años, de Barriobusto (Alava).

Matrimonios.—Venancio Manso Expósito, con Jesusa Tudanca Chaparro; Primitivo Gil Heredia, con Anselma Abad Gómez; Vicente Balaguer Rodríguez, con Margarita Melón Llach.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Paris. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

VISO TERCERO. Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 58 y 60. Casa Barbi.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron: alubias del riñón, a 40, 41 y 42; caparrones, a 53, 55, 56, 59 y 60; cebada, a 12'25 y 13; maíz, a 16 y 17'50, y trigo, a 21.

Todo por pesetas y equivalencia a la fanega. En el mercado de cerda se pusieron a la venta 165 toneladas, vendiéndose casi todos a precios que oscilaron de 25 a 45 pesetas uno, según clase y tamaño.

El mercado de pimientos ya no se vio ayer tan concurrido como los anteriores, sin embargo se pusieron a la venta algunos millares de ellos, a distintos precios.

Farmacia SANZ MARTIN PRODUCTOS PURISIMOS Preparación esmerada de recetas DROGUERIA General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía) Teléfono 1335

El pintor Gerardo Sacristán

Expone estos días una variada muestra de sus obras, en uno de los locales del bajo del Instituto, un artista palsano que cuando, en el tiempo, apenas podríamos considerarlo como un iniciado, bien que de excepcional disposición, se nos muestra como pintor cuajado, hecho, dueño del color, ganso de vencer dificultades, firme en el dibujo y acertado en la composición de los ambientes.

Gerardo Sacristán, más de una docena de dibujos lo proclaman, sabe ver la forma; y sabe reproducirla por difícil que ello sea; parece que se complace en ponerse escollos para tener la satisfacción de vencerlos, y los que se oponen muchas veces, son posiciones escorzadas, algunas de ellas violentísimas que en el papel o en el lienzo, no pierden, sino que exaltan la humanidad de lo copiado. Tal se advierte en unos cuantos desnudos de mujer en los cuales la forma está cuidada con verdadera delectación.

El trazo, en todos los dibujos, es riguroso; las figuras cobran un magnífico relieve, "se salen", adquieren volumen y, cuando el color se suma al dibujo, el realismo alcanza su máxima expresión. En un gran cuadro, se ofrecen en tamaño natural los retratos de cuatro popularísimos tipos logroñeses. Son mendigos músicos; de ellos una adolescente, canta sin duda el último número popularizado de la última zarzuela. La muchachuela canta con desgarrar, desgañándose, poniendo todo el aliento de que es capaz en su desahucio y su hambre. El "trabajo de cantar" está expresado con excepcional acierto. El parecido de las figuras es notable, y la composición muy acertada. Al fondo una vista de la ciudad, tomada desde el "puente colorado", que resulta muy pintoresco.

Cuantos han visto la exposición de Gerardo Sacristán, han salido notablemente impresionados. Los entendidos no han regateado antes bien las han manifestado con entusiasmo, alabanzas sin reservas. Ante la obra de Gerardo Sacristán se obtiene la sensación de hallarse frente a un pintor notable que, repetimos, tras una brevísima época de promesa, se ha convertido en una realidad francamente elogiable. Sinceramente dicho, como visitantes de la exposición, hemos recibido una gran complacencia. Este mismo sentimiento habrá sido en todos cuantos la han visto. Igual seguramente lo experimentarán la Diputación y el Ayuntamiento, que tienen pensionado al artista, porque pocas satisfacciones superan a la que se recibe cuando la ayuda que se presta se aprovecha tan plenamente.

Reciba Gerardo Sacristán nuestras mejores felicitaciones y nuestro deseo de que de su puera temporada de estudio en París, que en breve ha de comenzar, obtenga toda la eficacia artística que merecen su acción y sus disposiciones.

BARCELONESAS

LOS MIEMBROS DE LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO BARCELONA, 30.—Han llegado a Barcelona en avión los miembros de la Subcomisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades contraídas por las autoridades de Barcelona, en la época del terrorismo. Dichos miembros son los señores Menéndez y Aboytua.

El presidente de la Generalidad ha puesto a su disposición el despacho del consejero de Justicia y Derecho, donde todas las tardes, de cinco a ocho, recibirá todas las objeciones que quieran hacerse referentes a las actuaciones de las autoridades en la mencionada época.

En el tren llegarán mañana el oficial del Congreso señor Cortezo y dos taquígrafos, y pasado mañana don Rafael Guerra del Río, jefe de la minoría radical del Gobierno, que intervendrá también en este asunto.

El señor Lluhi Vallscaá forma también parte de esta Subcomisión. EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El domingo por la mañana llegará de Madrid, en automóvil el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

El gobernador civil le acompañará luego a Tarrasa, donde asistirá a la inauguración de la Escuela Industrial.

LA BANDA DE ATRACADORES Continúan incomunicados los cuatro detenidos por suponerseles complicados en los últimos atracos. Se ha llevado a efecto la diligencia

OLYMPIA (EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

SECCIONES PARA HOY, SABADO, 31 DE NOVIEMBRE, A LAS 7 DE LA TARDE

La petición por excelencia FOX... De tanto reír el mundo se ha puesto al revés ¿Ustedes gozaron con "El Precio de la Gloria"? pues eso no es nada comparado con

EL MUNDO AL REVES protagonizada por VICTOR Mc. LAGLEN EDMUND LOWE Y LILY DAMITA

A LAS 10'15 NOCHE

SESION MONSTRUO ESTRENO

DRACULA



MAS IMPRESIONANTE QUE LA PROPIA VIDA son los inverosímiles sucesos que se ven en esta producción UNIVERSAL totalmente hablada en español, por LUPITA TOVAR CARLOS VILLARIAS BARRY NORTON es FANTASTICO, INVEROSIMIL, DESCONCERTANTE Y MISTERIOSO COMPLETARA LA SESION EL PROGRAMA PROYECTADO EN LA VERMOUTH

de reconocimientos de los detenidos por las personas que fueron víctimas de los atracadores. Comparecieron unas veinticinco personas, entre ellas, los dueños de los estancos atracados, incluso el de la Rambla de Cataluña, los choferes despojados, los dependientes de las tres sucursales del Banco de Cataluña, los del Banco de Bilbao y los de la sucursal del Banco de Vizcaya en Manresa y la señorita extranjera que fué despojada de cuando llevaba, noches pesadas cerca de Castelldefels. La diligencia fué de larga duración y se interrumpió a las siete y media de la tarde, porque había que practicar una diligencia importante, relacionada con los mismos hechos. Parece ser que dos de los detenidos fueron reconocidos, uno como componente de la banda que asaltó el Banco de Vizcaya en Manresa y el otro como uno de los que intervinieron en el atraco frustrado al Banco de Bilbao. Seguramente serán llamadas otras personas para que vean si reconocen a los detenidos, como autores de hechos análogos. La Policía, en sus pesquisas, logró intervenir un automóvil que se supone es el que utilizaron para transportar la bomba que estalló en el paseo de Gracia, los que la colocaron en el pose distribuidor de teléfonos, hace unos meses. Continúan los agentes a las órdenes del jefe superior de Policía, practicando activas pesquisas para capturar a los que forman la banda de atracadores y a los que cometieron actos de sabotaje

El jefe superior de Policía se mostró optimista respecto al resultado de las pesquisas que se están efectuando y agregó que, esperaba que la suerte les ayudaría para detener a todos los atracadores y a los autores de los actos de sabotaje y coacción que se han perpetrado en esta capital. Terminó manifestando que era difícil la misión de la Policía por la falta de asistencia pública, pero que esto no obstante tenía la esperanza de que todo se descubriría y que, cuando estuviera aclarado, facilitaría a la Prensa todos los detalles.

UN ATRACO EN FALSO Cuando regresaba anoche a su casa el obrero Juan Porta, le salió al paso en la calle de Pedro IV un desconocido que, amenazándole con una pistola le exigió que le entregase el dinero que llevaba. Juan Porta le entregó 75 céntimos que llevaba, pero le rogó que le dejara reservarse por lo menos diez céntimos para el tranvía. Este ruego conmovió por lo visto al ladrón, que le devolvió los 75 céntimos, diciéndole que no quería nada de un pobre, y que por otra parte, él no se ponía a robar por tan escasa cantidad. Atracador y atracado se despidieron tranquilamente.

OTRAS NOTICIAS La huelga de Transportes se considera como terminada. A primera hora de la mañana los obreros del Unico también entraron al trabajo. Los carreteros se reintegraron, pero se encontraron que los patronos se negaron a admitirlos hasta que se acuerde la forma del mismo. Algunos que no intervinieron directamente en el paro han sido admitidos. En el puerto se efectuaron operaciones de carga y descarga en 41 barcos, intervinieron 3.911 obreros.

Visitó al señor Maclá una Comisión de médicos para entregarle una ponencia sobre cuestiones de Sanidad, en cuya redacción intervinieron trescientos aliados.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que ha visitado el castillo de Montjuich para ver qué es lo que se puede hacer con aquella fortaleza.

Para mañana HUESOS DE SANTO y exquisitos buñuelos de viento Confeitería LE PAVILLON D'OR CALLE DE LA REPUBLICA (antes Mercado, núm. 85) TELEFONO, 1223

Después de las elecciones inglesas

EL GOBIERNO CUENTA CON 551 DIPUTADOS Y LA OPOSICION CON CINCUENTA Y SIETE

LONDRES.— De los 608 resultados conocidos de las elecciones—y son 615 la totalidad de los componentes de la Cámara de los Comunes—resulta lo siguiente: El Gobierno de unión nacional cuenta con 551 diputados, de los cuales son conservadores 469; liberales liberales, 66; nacionales laboristas, 13, y conservadores independientes, tres. Esto supone, comparando estos resultados con los de las elecciones de 1929, que los conservadores han visto aumentado en 202 el número de sus diputados.

La oposición queda reducida a 57 diputados, de los cuales 50 son laboristas puros, cuatro liberales ortodoxos y tres independientes. Comparando estos resultados con los de las elecciones de 1929, resulta que los laboristas han perdido 236 puestos. En 1929 resultaron elegidos 261 diputados conservadores, con un total de 8.619.871 votos; 288 laboristas, con un total de 8.370.192; y 66 liberales, con un total de 5.284.990.

En 1931 han resultado elegidos 469 diputados conservadores, con un total de 11.570.692 votos; 50 laboristas, con un total de 6.485.438; 70 liberales de diversas fracciones, con un total de 2.256.331; 13 laboristas nacionales con 388.517; tres independientes antigubernamentales, con 129.579, y tres independientes pro-gubernamentales, con 85.233. Los comunistas han obtenido 70.844 sufragios, pero no han conseguido sacar triunfante ni un candidato.

En las elecciones de 1929 el número total de votantes fué de 22.275.053. De los resultados que se conocen de las recientes elecciones, el número de sufragios expresados ha sido de 20.982.355.

UNA AMPLIACION DEL ACTUAL GOBIERNO Se asegura que el Gobierno será ampliado para dar entrada a nuevos elementos de los partidos gubernamentales y se dice que entre los que serán nombrados ministros o secretarios de Estado figuran los liberales Simons, Runciman, Avery y Wiston Churchill.

Se insiste en que Neville Chamberlain será nombrado ministro de Hacienda en sustitución de Mr. Snowden.

EL REY JORGE LLAMA A MAC DONALD Por expreso deseo del rey estuvo Mac Donald en el Palacio de Buckingham, informando detalladamente al monarca de la marcha de los acontecimientos políticos y su nueva situación como consecuencia de las elecciones. El primer ministro estuvo conversando con el rey durante casi una hora, dirigiéndose después a su despacho oficial para despachar numerosos asuntos que se hallaban paralizados con motivo de la lucha electoral y que requieren solución rápida.

CONSULTAS POLITICAS LONDRES.— El señor Mac Donald recibió esta mañana a varias personalidades políticas, entre ellas al ministro de Indias. Siguen las negociaciones para reformar y ampliar el Gabinete. Por otra parte se asegura que el señor Snowden ha sido recibido hoy por el rey Jorge. La moneda sigue estacionada sin que se note ninguna tendencia a mejorar.

La revisión de rentas de las fincas rústicas

UN DECRETO APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS Madrid, 30.—11 noche

El señor de los Ríos manifestó que el Consejo de esta mañana aprobó un decreto sobre revisión de rentas de las fincas rústicas. Se tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el catastro en primero de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha con el 50 por ciento en los términos municipales valorados después de 1916 y antes de 1921. En las zonas no catastradas, podrá reducirse la renta contractual hasta un 50 por ciento que será el límite máximo de reducción. El propietario que pueda probar la renta de sus fincas en el año agrícola 1913-14, marcará la cuantía de la renta por dicho límite máximo de reducción. Si el propietario demuestra que paga una renta igual o superior a la que satisficiera la misma finca el año agrícola

cola 1918-19, procederá a la rebaja de un 20 por ciento como mínimo, siempre que dicha renta, con relación a la de 1913-14, haya sufrido aumento en menos del 20 por ciento. Se tendrá en cuenta, a favor del arrendador correntatario, el valor de las mejoras que hubiese realizado por su cuenta y el absentismo de su propietario.

La ampliación de préstamos para cosechas y sementeras Madrid, 30.—11 noche. El decreto de trabajo que autoriza la ampliación de préstamos para toda clase de cosechas y sementeras con arreglo al decreto de 28 de mayo, dispone que los organismos de previsión fijarán el plazo del préstamo que no podrá exceder de un año. Deventará un interés del cinco por ciento y tendrá un recargo de 0,25 por ciento sobre el capital prestado. Los Ayuntamientos garantizarán la devolución con las garantías que establece el citado decreto de mayo.

TEATROS Y CINES Hoy, en función de noche, se presentará en el Bretón la excelente compañía que acodillan Amparito Martí y Francisco Pierrá, que con tantas simpatías cuentan entre nosotros.

Los acompañan los comediantes que hemos visto en otras actuaciones de este mismo "elenco", y que, como es sabido, hacen una bien conjuntada interpretación de las obras. La de presentación, acomodada a la fecha de Difuntos, será el drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio", y en la temporada que la Compañía ha de realizar, cultivará preferentemente ese género de comedia sentimental, tan grato y tan entretenido.

Ayer se proyectó en el Olympia la anunciada película "Balacava", que es, en efecto, un "film" muy bien presentado, y cuyo asunto interesa. Se ha sincronizado una música agradable y que se ajusta con acierto a las distintas situaciones que se ofrecen en la película. Un numeroso público vió ayer en el Logroñés la reprise de "El Arca de Noé", película de la que no es necesario hacer elogios. En el Alhambra se volvió a dar la película "La vuelta al mundo con un real".

Hoy, como ayer dijimos, se dará en el Olympia el interesantísimo "film" titulado "Dracula", uno de los más impresionantes que se han de proyectar esta temporada. El diálogo español de esta película es impecable y está graduado de manera que no estorba en nada al desarrollo de la acción, y la leyenda de los vampiros está llevada a la pantalla de modo originalísimo, poniéndose en contraste el ambiente de modernidad y civilización sobre los hechos sobre naturales y terribles que se desarrollan. Carlos Villarias incorpora el conde Dracula con grandes valores de artista y ha de tenerse en cuenta que el argumento lo presenta como muerto hace 500 años y viviendo, por las noches, una vida siniestra. En una palabra, esta película es una de las más notables de la magnífica serie que tiene contratadas la Empresa. Hoy, en el Moderno, se pasará una cinta de excelentes calidades, dialogada en español e interpretada por notables actores, a cuya cabeza figuran Ramón Pereda y Rosita Moreno. Se trata de un asunto dramático desarrollado con gran interés y en cuya filmación se han empleado por la "Paramount" todos los recursos de la cinematografía moderna. Obtendrá un gran éxito, seguramente. En el Logroñés se proyectará una gran cinta titulada "El patrón del diablo", notable producción de Montagu Lowe, y además se reprisará "Bandido por amor", una buena cinta del caballista Hoot Gibson. En el Alhambra se pasará un film muy sugestivo que lleva por título "Cacique" y que ofrece un asunto entretenido. La cinta del domingo en el Bell Jai, "Esclavas de la moda", es una excepcional producción entre las habladas en español, de la que ayer anticipábamos un buen juicio y que demostrará nuevamente el deseo de la Empresa de acreditar para el público selecto las secciones en este salón. En el Logroñés se pasará la excelente película, hablada y cantada en español titulada "Ladrón de amor", de la que son protagonistas Montu María y José Mojica, y que, como se sabe gustó mucho en su proyección anterior. En el Alhambra se dará la graciosa cinta "La chica del perro", de Garmen Boni, que también se proyectó con éxito no hace mucho tiempo.

TEATRO MODERNO HOY, SABADO A las 7 y 10'30

RAMON PEREDA y ROSITA MORENO en EL DIOS DEL MAR Un formidable drama en las profundidades del Océano

TEATRO BRETON HOY, SABADO Noche, 10'30

DEBUT Compañía de comedia MARTI-PIERRA DON JUAN TENORIO (No representada hace años en Logroño)

CINEMA BETI-JAI Mañana, domingo A las 4'15, 7 y 10'30

La deliciosa comedia de ambiente moderno (Hablada en español) ESCLAVAS DE LA MODA Por Julio Peña, Juana de Gastejón, Enriqueta Soler y... una nueva CARMEN LARRABEITI transformada por arte y gracia de la FOX

SIEMPRE los mejores espectáculos cinema-teatrales Empresa "CIRISA"

Ayer terminó la "Vuelta a España" en avioneta

El paso de los aparatos por Logroño

Amaneció ayer un día espléndido, de limpia atmósfera, sereno, sin viento, un bonísimo y placentero día otoñal. Esta "novedad" del tiempo, comparada con los endiablados anteriores en que se hicieron las demás etapas para la Copa España, anunciado por los partes meteorológicos, permitió a los aviadores ganar velocidad y lograr una hora de ventaja en su marcha, la cual se explica en su afán de lanzarse al espacio en la última etapa para terminar la carrera, en la que tan horribles temporales han venido. Además y seguramente por aprovechar el buen tiempo, se dio la salida del Aeródromo del Prat (Barcelona) también una hora antes, o sea a las siete en vez de las ocho que el servicio tenía comunicado. En nuestro aeródromo todo se hallaba bien dispuesto desde las primeras horas de la mañana para recibir a los participantes en la vuelta, y gracias a ello, pronto el servicio de vigilancia anunció la presencia de uno de los aparatos. El jefe del Aeródromo, don Roberto White, había dispuesto lo necesario y nombrado el personal y cuantos servicios se pudieran precisar sin emitir detalle, en el mismo lugar de aterrizaje y allí se encontraba el comisario teniente Calderón, nombrado cronometrador, acompañado de otros oficiales y amigos. A él debemos los siguientes datos de la llegada de las avionetas: Primera. Matricula M.A.A. Aparato número 8, "Monocoupe-Lambert", de don Fernando Flores Solís, llevando como pasajero al señor Gil Mendizábal, llegó a las 11.31. Segunda. Aparato 9, matrícula A.P.P. de igual marca, pilotado por don Carlos de Haya y observador don Antonio Armanza, llegó a las 11.41. Tercera. Aparato 17, marca "Militar", "Havilland Moth-Gipsy" del señor Alvarez Pardo, y observadores don Nemesio Alvarez, llegó a las 12.09. Cuarta. Aparato número, marca N.A.N. "Havilland Moth-Gipsy", de don Bernardo Rodríguez, y don José Ruiz, llegó a las 12.12. Quinta. Aparato, 2, marca D.A.A. "Havilland Moth-Gipsy", de don J. M. Ansaldo, y don Antonio García, llegó a las 12.16. Sexta. Aparato 5, marca R.A.A. don Joaquín García Morato y don Rafael Balomarte, llegó a las 12.23. Séptima. 16, marca N.N.A. don Guillermo Xuclá y don Joaquín Sanjevína, llegó a las 12.38. Octava. 13, marca A.C.C. don José María Gómez y don José María Cuesta, llegó a las 12.39. Novena. 19, marca R.R.R. don

Luis Rubio y don Juan Paneda, llegó a las 12.43. Décima. 25, marca M.A.M. señor Beñit y don José Muñoz, llegó a las 12.43. Undécima. 15, marca E.C.C. don Cap. Sampil y don Constantino Navarro, llegó a las 13.32. Esta última ha quedado en Recajo por avería, y las demás, con ese rigor y exactitud que impone el cronometrador, se remontaron a los veinte minutos con dirección a Madrid, lanzándose a la atmósfera anhelantes de dar fin a una prueba que, si en las demás etapas les hubiera acompañado tan excelente tiempo, la Vuelta a España constituiría hoy un "record" de pruebas de esta clase de sencillos aparatos. Era de admirar ayer en Recajo, a medida que aterrizaran, esta clase de avionetas, tan acertadamente llamadas de turismo, y que impresionan por su sencillez y economía, el servicio a que están llamadas, puesto que muchas de ellas ni siquiera tomaron gasolina, permitiéndoles un promedio de más de 160 kilómetros por hora con velocidades de 200 y un radio de horas de vuelo con el recorrido Zaragoza-Logroño-Madrid. Todas aterrizaron en Recajo admirablemente y muchos de los allí presentes se admiraban de la buena orientación que traían, sin el menor desvío, pero para nosotros, esta cualidad tan importante no tiene ningún mérito, porque la orientación más exacta es por su visible referencia al curso del río, tanto de día como de noche y el Ebro servirá siempre para que nuestro Aeródromo goce de la importancia que merece. En apoyo de este argumento vienen las manifestaciones que hizo don Carlos Haya, que, perdió bastante tiempo al llegar a Lérida por haberse desorientado al buscar el campo de aterrizaje. Como puede verse por el cuadro de llegada, fué muy poca la diferencia de tiempo que las separaba y muchas, con los veinte minutos de estancia, coincidieron en el campo, pero en las dos que aterrizaron a la vez se vio, al despegar, el empeño de adelantarse, y esto demuestra el ardor y temple de los pilotos que han tomado parte en la carrera. Nosotros llegamos al campo como otras muchas familias, cuando ya los aparatos, por el anticipo de la hora, habían marchado, viendo allí al jefe del Aeródromo don Roberto White acompañado del gobernador, señor Pardo Reina y su secretario particular señor Silvestre, alcalde de la capital don Andrés González, concejal señor Gurrea, presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Garrigosa y otros muchos y distinguidos amigos. El Ayuntamiento obsequió a los aviadores de la prueba con flores y habanos y los señores Sampil y Navarro que no pudieron reanudar el viaje por avería en el motor, almorzaron con sus compañeros en el campo y por la noche fueron invitados por varios amigos a una suculenta comida riojana en un pintoresco pueblo de esta provincia. Hecha la consulta telefónica de la imposibilidad de la marcha, contestó el Aéreo Club que podían continuarla si no se perdía más tiempo que el de la inmediata salida y con arreglo a esta condición lo harán hoy a la hora de las siete de la mañana, que se les señala. Por los datos de esta información y por las atenciones y obsequios recibidos, a la vez que felicitamos al personal de Aviación de Recajo por sus importantes trabajos, hacemos público nuestro verdadero agradecimiento.

La llegada a Madrid

Madrid, 30.—11 noche Ha terminado la prueba aérea Vuelta a España para avionetas ligeras, que ha constituido un rotundo triunfo para el Aéreo Club de Sevilla. Cuatro pilotos de ese Club han conseguido excelentes clasificaciones. El primero en llegar a Madrid, una vez realizada la prueba, ha sido don Fernando Flores Solís, que ha conseguido regularizar la marcha durante toda la prueba. Se le recibió con muchos aplausos. Después llegó la avioneta número 9, pilotada por don Carlos Haya. Se mostró contrariado al enterarse de la llegada de Flores, pero reconoció el triunfo. De los aparatos militares el primero en llegar fué el número 17, de don José y don Nemesio Alvarez. De las avionetas de construcción nacional, llegó en primer término la número 5, pilotada por don Joaquín García Morato. Hubo algunos momentos de inquietud, por retrasarse notablemente la avioneta de Ansaldo. Después se supo que se había extraviado, aterrizando en Soría, de donde vendrá por ferrocarril. En esta prueba se ventilaron premios por valor de 18.000 pesetas. Flores Solís gana 14.000 pesetas, porque además de ser el primero, ha ganado dos etapas. El orden de llegada a Madrid ha sido el siguiente: 1.ª Avioneta número 8 a las 13 h. 26 m. 4 s. 2.ª idem número 9, a las 13 h. 33 m. 32 s. 3.ª idem número 17, a las 14 h. 15 m. 4 s. 4.ª idem número 6, a las 14 h. 21 m. 5.ª idem número 16, a las 14 h. 23 m. 39 s. 6.ª idem número 5, a las 14 h. 51 m. 7.ª idem número 13, a las 14 h. 59 m. 8.ª idem número 25, a las 14 h. 59 m. 6 s. 9.ª idem número 19, a las 15 h. 40 m. 6 s.

FRONTON BETI-JAI

Con buena entrada se celebraron ayer los anunciados en el Frontón Beti Jai. En primer lugar jugaron, como estaba anunciado, Gato Rojo y Lechuga IV contra Bojas II y Limpías, quienes hicieron una pelea competidísima, que fué aplaudida por el público en sus muchos momentos felices. Se registraron varias igualadas y la última lo fué a 16 tantos, que fueron los que lograron Bojas y Limpías ya que, a partir de ella, Gato Rojo hizo el supremo esfuerzo, bien secundado por Lechuga, hasta apuntarse el tanto final. Con este buen sabor de boca se inició el partido "de postín", que mereció este calificativo por su admirable desarrollo. Desde los primeros momentos del mismo, pudo observarse que iba a presenciarse un bonito encuentro. Voluntad y coraje se puso a contribución desde los primeros tantos por parte de los cuatro pelotaris. Irureta el zurdo, brioso como siempre, pudo jugar a placer porque Mondragóns apretaba lo suficiente para obligar a entregar pelotas, pero los aciertos de Egua, secundados por el elegante y eficaz zaguero Urcey, contrarrestaron aquel empuje a fuerza de multiplicarse y exponer jugadas muy bien concebidas. También en este partido se repitieron las igualadas, dentro del entusiasmo de los espectadores, que aplaudieron incesantemente. La última se produjo en el tanto 20, que logró Egua, tras un tanto competidísimo; pero no supo aprovechar la ventaja del saque, pues hizo pasar en la primera intenciona, con tan mala fortuna que repitió la operación regalando el tanto a sus contrincantes, que luego lograron el final en un tanto verdaderamente violento que remató el zurdo de un potentísimo pelotazo. El público salió satisfecho de los partidos y también del ambiente del salón, que es firmemente bueno encendida la calefacción.

Audiencia

SERALAMIENTOS.—En el mes próximo de noviembre se verán en la Audiencia de esta capital las siguientes causas: Día 5.—Juzgado de Logroño, contra Fermín Martín Rubio, por robo. Abogado, señor Rebolero; procurador, señor Apellániz. Día 6.—Juzgado de Logroño, contra Pedro Ortega y Moisés Alcáide, por robo. Abogado, señor Mato, procurador, señor Peche (J). Día 9 y 10.—Juzgado de Logroño, contra Saturnino Gil Fernández, por doble homicidio. Abogado, señor Gutiérrez Bárcena; procurador, señor Muro. Días 11 y 12.—Juzgado de Logroño, contra Nicolás Palacios Fernández, por homicidio. Abogado, señor Rebolero, procurador, señor Abeitua (V). Días 13 y 14.—Juzgado de Logroño, contra Pedro Gorrindo Pantaleón, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J). Día 16.—Juzgado de Calahorra, contra Rubino González y Melquiades Ezquerro, por lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J). Día 18.—Juzgado de Nájera, contra Francisco Fraissolf Andueza, por homicidio. Abogado, señor Mato; procurador, señor Manzanares.

Día 23.—Juzgado de Calahorra, contra Hermenegildo Manuel Pérez Muro, por robo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (J). Día 24.—Juzgado de Calahorra, contra Hermenegildo Manuel Pérez Muro, por robo. Abogado, señor Rupérez, procurador, señor Apellániz. Día 25.—Juzgado de Haro, contra María García Marcos, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Mato; procurador, señor Manzanares. Día 26.—Juzgado de Logroño, contra Félix Cristin Larrieta y Arsenio Lacalle Soba, por hurto. Abogado, señor Arimendi; procurador, señor Peche (J). Día 27.—Juzgado de Calahorra, contra María del Pilar Fernández Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R). Día 28.—Juzgado de Haro, contra Eugenio y Teodoro Cameno Alonso, por lesiones. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Manzanares. Día 30.—Juzgado de Calahorra, contra Luis Domínguez Herrero, por lesiones y daños. Abogado, señor Casado; procurador, señor Pancorbo.

De la Alcaldía

Hoy se hizo un repeso general de pan y se controlaron algunos pesos de especies en el mercado. Afortunadamente todo estaba bien. ¡Si vieran ustedes la alegría que siento cada día que no encuentro motivos de multar! Sería para todos el bello ideal de que nos habituásemos a vivir dentro de la legalidad. Hoy se hizo un repeso general de pan y se controlaron algunos pesos de especies en el mercado. Afortunadamente todo estaba bien. ¡Si vieran ustedes la alegría que siento cada día que no encuentro motivos de multar! Sería para todos el bello ideal de que nos habituásemos a vivir dentro de la legalidad. Hoy se hizo un repeso general de pan y se controlaron algunos pesos de especies en el mercado. Afortunadamente todo estaba bien. ¡Si vieran ustedes la alegría que siento cada día que no encuentro motivos de multar! Sería para todos el bello ideal de que nos habituásemos a vivir dentro de la legalidad.

en la Alcaldía con las autoridades sanitarias para perfilar el plan de saneamiento de viviendas e inspeccionar los establecimientos de sustancias alimenticias. Hay mucho que hacer sobre el particular y ello ha de proporcionarnos trabajo para el ramo de la Construcción. Si me queda tiempo llevaré una moción la sesión próxima sobre este plan de higiene que, de acuerdo con las autoridades pienso realizar. No se me oculta que ello ha de ocasionar algún gasto a los propietarios de fincas urbanas, pero han de tener en cuenta que también beneficia a la finca y cumplen disposiciones sanitarias y las ordenanzas municipales. Dentro de esta disposición de sanidad y de las Ordenanzas municipales, seguirá camino recto, amparado en las leyes que no he de salirme de ellas. El domingo, aunque sea aquello de "mientras descansas maja esas granzas", tengo citados a los propietarios de la calle del Cabo Noval, para ver si convenimos en urbanizar, mejor dicho, higienizar aquel barrio.

Los progresistas

Hoy, a las doce de la noche, próximamente, después de haberse detenido en Soría, llegarán en automóvil a esta capital los oradores que han de tomar parte en el acto progresista que se celebrará mañana en el Teatro Moderno. Se espera que con ellos llegue el ex jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora, a quien se invitó y que no ha contestado negativamente. El banquete, que se celebrará después del mitin ha de estar muy animado, a juzgar por las tarjetas encargadas y pedidas y porque, además, como ocurre siempre, serán muchas las personas que aguardan a última hora para adquirirlo. El mitin tiene únicamente carácter de propaganda del ideal del partido, pues los progresistas no participarán en la contienda electoral próxima, dejando a sus afiliados en libertad absoluta en cuanto a la emisión del sufragio.

HUESOS DE SANTO Búnelos de viento CONFITERIA LA ESPAÑOLA

EL QUE PAGA PUEDE EXIGIR a su proveedor, pero no todos los establecimientos pueden atender debidamente a sus clientes. Haga una llamada al número 1320 exija usted, pídale lo que quiera y no dude de que será atendida. Nuestro surtido es extenso, nuestro servicio está montado para complacer al más exigente, nuestras condiciones son inimitadas, pero nunca igualadas. ES LA ÚNICA CASA EN LOGROÑO que puede suministrarle desde el artículo más corriente y competido, al más fino y delicado. TENEMOS MUCHOS CLIENTES ADICTOS y si usted no lo es, terminará por serlo si hace un ensayo. ¿HA PROBADO NUESTROS ACEITES DE ALCAZITZ? T. Sáenz y Compañía S. L. Sucesores de Yrujo de Arca. Ultramarinos finos

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OÍDOS S. LMERON, NUM. 3. 2.º

Banco Hispano-Americano Hara Logroño-Calahorra

Futbol sensacional EL DOMINGO A LAS TRES Y CUARTO DE LA TARDE Osasuna - C. D. Logroño Segunda Vuelta del Campeonato mancomunado Nota: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán el recibo de octubre, cupón, número 4.

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100

CRONICA

LA BIEN AMADA

De las laderas, buscando el seno vecinal, descienden en el crepusculo los labriegos, arrebujados, uniformemente, y llevando con toda pesadez de su cuerpo el compás grotesco de las recuas cansinas...

zadas... La "Liga Agraria" le opone el programa de las Tres Eses... Defiende: la renta moderada; la firmeza en el arriendo y la libre venta de la renta en las mejoras del colono...

Quizá el menestral, inconscientemente, sienta la preocupación del valle macabro... Al fin, es el hijo entrañabilísimo de la madre comuñ...

¿Por qué no indicarle que, si el monopolio es un crimen, tanto lo es el despedamiento? Más; debería decirse más aún. Hablarle que la agricultura no la han perseguido como de fuente de vida...

El "Poverello de Asís", ha sido solo el que entendió esta explosión: "Hermano sol, hermano árbol, hermano jobo!"

¿Otro cuadro? Hélo más instructivo y commovedor... Alejandro II concede a los siervos rusos la libertad personal y con ella la propiedad individual de una lha un cercado y la solidaridad en un lote de tres a cuatro hectáreas...

Por eso descienden de las laderas, buscando el sendero vecinal los labriegos, pedazos del surco...

Los españoles, siendo como no? ejemplo de luminosidad en el mundo—hemos dado al problema de la tierra una pauta digna en las diversas épocas, hasta la fecha.

Es un problema prosaicamente fundamental: ¿existencia! Para el cultivador: amor-interés; para los demás: interés-amor... Para todos: tierra madre.

Nobles y siervos, contenderán en los días feudales, y los "malos usos" de Cataluña y Aragón, y los privilegios de casta, se disparan ante los reinos constituidos de Castilla y Aragón y sobre todo ante la égida popular de las instituciones municipales...

El "Ager Publicus", es en Roma, patrimonio de Patricios absorbentes que dejan para miseria plebeya la limosa de unas yugadas de terreno difícil; La justicia, arma las decisiones de Numa Pompilio, de Tulio Hostilio, de Marcio, que ordenan repartos liberadores...

Ni las violencias contra los aristócratas de Cataluña, en el siglo XV, ni las del reinado de Juan II de Aragón, pueden compararse en su hidalguía con las rabiosas arbitrariedades de la guerra de los campesinos alemanes, a los excesos de la Jacquerie en Francia...

La guerra está decidida... Casio, que ha cercenado la propiedad patricia, cae al furor asesino. Acusado vilmente, Graco, que ha seguido la pauta redentora, paga también con su vida... Ya Roma no tendrá paz. Comprensivos los Go-Godos, pretenden en los comienzos medievos, repartir las tierras. Mas por doquier, trasciende el poder del dueño, que cobra al colono y se carga a la finca si no satisface la renta, sin redención jamás...

¿Por qué no insinuarle que la agricultura es—como decía Hesiodo—el secreto de la felicidad de todos?

EL SEÑOR D. Victoriano Algárate Hierro

FALLECIO AYER, A LOS 35 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afilida esposa doña Melchora Rueda; hija Atricia; madre doña María Hierro (viuda de don Martín Algárate); hermanos don Jacinto, doña Rafaela, doña María y doña Angeles; hermanos políticos don Gregorio Peto, don Ezequiel Caballero y don José Carrero; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor los quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de octubre de 1934. Conducción del cadáver: Hoy sábado, a las cinco de la tarde, desde el Hospital Provincial. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: San Roque, 10. Misa de Réquiem: El martes, 3 del corriente, a las nueve.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 453. Telef. 4754-1258.

POLITICA PROVINCIAL

Manifiesto del candidato de "Acción Republicana"

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

"Liberal de abolengo; nieto de liberal; hijo de liberal; liberal por los cuatro costados; liberal de casta y raza; nacido en esta orilla derecha del Ebro, que es la orilla liberal, educado en el seno de una familia liberalísima en donde perdieron los recuerdos de las contiendas civiles por la libertad y la democracia, y la memoria de figuras liberatas como Espartero, O'Leary y Sagasta; instruido con el pueblo, en los establecimientos de enseñanza pública del Estado; formado espiritual e intelectualmente en los Centros culturales de significación más progresiva y en el trato y amistad de las gentes más avanzadas de España, era obligado que—por natural evolución ideológica—me pusiera frente a las dictaduras y al régimen que las engendraba, desmoronando en el campo republicano, en el que no ingresé antes por guardar los debidos respetos a la edad, a la autoridad y a la experiencia política de un hombre como don Miguel Villanueva, con cuya actitud antidictatorial y revolucionaria estaba identificado y que hasta última hora conservó la esperanza de que una fuerte presión de la opinión pública obligara a la Monarquía a variar de rumbo, evitando los trastornos de un violento cambio de régimen.

viera hombre a quien tanto le debía el nuevo régimen, según acaban de reconocer las Cortes y el Gobierno.

Con mi sacrificio ejemplar se logró el pleno y fácil triunfo de la disciplina republicano-socialista, que ni entonces ni nunca ha relajado, aun sabiéndos que me proceder no me reportaría ni la justicia de su reconocimiento, ni el trato de mínima y cortés consideración personal y política que quien así se conduce debe merecer.

Convocada ahora la elección para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del señor Villanueva, esperaba yo que las fuerzas republicanas y socialistas, no ya por recordar mi conducta anterior, sino por obligada política de justicia distributiva, no pusieran obstáculo a la candidatura de "Acción Republicana". Pero lo menos debía esperar que siendo este momento difícil para la consolidación de la República, se intentara una conciliación de los grupos republicanos y el socialista para la formación de un frente único y la proclamación de una única candidatura. Nada de eso se ha hecho. Y "Acción Republicana" se encuentra con que los radicales y los socialistas, con candidaturas propias y sin intentos previos de avenencia y de unión con los demás sectores políticos republicanos, se disponen a la lucha electoral.

Hecha pública mi discrepancia con la opinión del señor Villanueva en septiembre del año pasado, pasé poco después al servicio de la República. Mi intención, de todos conocida, fue ingresar como uno más en el Partido Autónomo Republicano de la Rioja; pero los mismos dirigentes de esta Federación me aconsejaron que se constituyese en la capital de la provincia un grupo capaz de atraer a la burguesía y la clase media con la orientación de "Acción Republicana". En los pueblos, los amigos que me acompañaron en el tránsito, ingresaron en el Circulo Republicano con perfecta disciplina y entusiasmo.

"Acción Republicana", que tan repetidas pruebas ha dado de su desinterés, de su afán de concordia, de su espíritu de sacrificio, de su escaso ambición, no hubiera sido obstáculo para llegar a una inteligencia con todos los republicanos y los socialistas. Su conducta anterior y su anterior e innegable sacrificio abonaban lo que hubiera hecho ahora para evitar una contienda entre los defensores del régimen democrático.

Legadas las elecciones municipales, "Acción Republicana", fundada lealísimamente con la Federación Autónoma, dió pruebas de su deseo de concordia y de su espíritu de sacrificio, conformándose con cinco puestos en la candidatura que la Conjunción presentaba en la capital, cuando era evidente que con solo ir por los puestos de la minoría—que ningún otro partido político hubiera podido disputarle—habría conseguido mayor número de concejales. Con su generosa actitud favoreció así el triunfo de tres socialistas, número desproporcionado con las, entonces, fuerzas reales de este partido y desproporcionado también con los contingentes electorales de "Acción Republicana".

A los socialistas, que no quieren gobernar, poco puede importarle un acta más. Tampoco la necesita la numerosa minoría radical. "Acción Republicana", grupo parlamentario pequeño, que no puede suscitar recelos, merezca por su conducta, dedicada toda a la fusión de los republicanos, y por su labor presente en el Gobierno, que se le hubieran guardado ciertas consideraciones.

En la campaña electoral de abril, cuando los esfuerzos de los republicanos eran más necesarios, recorrí la Rioja como uno más de aquellos hombres que con su propaganda contribuyeron al triunfo de los ideales de libertad. Y en los momentos de la elección en la capital, cuando se decidió ir "al copo" en algún distrito, aunque aquellos puestos estaban reservados por acuerdo del Comité de la Conjunción, para "Acción Republicana", supimos renunciar a ellos en favor de otros miembros del Partido Autónomo que por nuestra generosa conducta y sacrificio lograron las actas de concejales que nos correspondían.

La Asamblea Provincial de "Acción Republicana" ha decidido ir a la elección, designando su candidato. Acepto la honrosa distinción. Vámonos a la lucha. Se ha tratado a "Acción Republicana" como si no existiera. Procuraremos dar fe de vida. Nuestro programa es conocido. Nuestro estilo de gobernar también. Sabemos hacer compatible el sentido netamente de izquierda de nuestra ideología con el sentido gubernamental que, inspirándose en las realidades inmediatas, pero teniendo la vista fija en lo porvenir, realiza evolutiva y pacíficamente las reformas que el país y el pueblo necesitan, y en paz, en orden, con respeto para todas las ideas y creencias, con tolerancias y cordesía para las personas, acomodando la progresiva marcha política a las posibilidades del momento, no prometiendo lo que no se puede cumplir, huyendo de extremismos exagerados y, por ello estériles, e inspirándose en el sano sentir popular, busca afanosamente el bienestar y el progreso de España.—Logroño, 29 de octubre de 1934.

Más tarde, en la composición de los Municipios de los pueblos, dió nuestro partido, muestras de igual conformidad y deseos de avenencia con todas las fuerzas republicanas y los socialistas. Triunfante la República, con la colaboración de todos, republicanos viejos y republicanos recientes, ni solicité nada, ni acepté los cargos y puestos que se me ofrecieron; actitud que he reiterado ahora, cuando llegado a la Jefatura del Gobierno un amigo fraternal, los ofrecimientos se han rebaldado.

Amós Salvador y Carreras."

En el trance de formar la candidatura de la Conjunción republicano-socialista para las elecciones a Cortes Constituyentes en esta provincia, y vistas las dificultades de su acoplamiento, entendí que debía dar ejemplo de modestia, de abnegación y de leal ayuda, no presentando mi candidatura, dejando el paso franco a republicanos y a socialistas, contribuyendo a su triunfo y negándome a concertar pactos y a establecer inteligencias con quienes, separándose de la disciplina de la Federación Republicana, se rebelaron contra sus decisiones y me requirieron con insistencia para aquellos fines. Hasta al señor Villanueva—por quien también fui requerido—tuve que significarle mi firme propósito de estar al lado de la Federación Republicana, aunque siempre hubiera preferido quedarme yo sin acta a que no la obtu-

Este partido convoca a sus socios en los salones del domicilio social a una reunión que ha de celebrarse hoy, sábado, a las diez de la noche, para tratar de asuntos electorales.

ACCION RIOJANA

"Acción Riojana" tiene el proyecto de presentar al candidato agrario don Tomás Ortiz de Solórzano, en un mitin que se celebrará en esta capital en el que tomarán parte los diputados señores Gil Robles y don Dimas Madariaga, los cuales son esperados en breve. Oportunamente se comunicará el día, hora y local en que el acto tendrá lugar. También tiene la idea de celebrar actos análogos en los más importantes pueblos de la provincia, con la colaboración de dichos señores y de otros oradores.

Los maestros de los cursillos y el ministro

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Los maestros cursillistas riojanos adheridos a la Confederación de Entidades de Maestros aspirantes a escuelas nacionales, saliendo al paso de tendenciosa campaña, contra nuestro ministro, declaran expresar de una manera clara y terminante que nunca, a nuestro juicio, corporación alguna tuvo un representante más estimado en el síl de un Ministerio, y esa interior satisfacción que todos poseemos, nos obliga a expresarnos con claridad meridiana, a expresarnos y pedir todo lo que sea de justicia, en la seguridad de que seremos atendidos por aquél que está unido a nosotros por la ligazón y el nexo de idéntica carrera.

Dá la más expresiva de las gratitudes a todos los diputados que tan eficazmente nos ayudaron y especialmente a los parlamentarios señores Varala (delegado de los cursillistas de Pontevedra), Velasco y Sbert.

Quince mil cursillistas han depositado en nosotros su confianza y esa responsabilidad nos obliga a manifestar que no adoptaremos actitudes rebeldes, por inconscientes, ni humillantes por vergonzosas; nuestra plataforma es la de una digna actitud, tan digna como para nosotros es la personalidad de Marcelino Domingo. Por la Comisión organizadora de la Confederación: S. Galbis (Madrid).—A. López (Murcia).—J. Hervás (Barcelona).—A. Villarreal (Zaragoza).—R. Gamero (Baleares)."

Cámara de Comercio

Por intermedio del Consejo Superior, ha sido recibido el siguiente despacho oficial:

"Transmito y apoyo su ruego, a la "Comisión Permanente de Hacienda" para que se abra período de Información sobre reforma ley de Ordenación bancaria.—Ruégole haga notar "Cámaras que lo más esencial de las "conclusiones de su reciente reunión "con ese Consejo, y que es lo referente al orden público, ha sido debidamente recogido por el Gobierno en el discurso del Presidente ante las "Constituyentes y en el texto de la "Ley de Defensa de la República.—Ruégole asimismo que procure que "las Cámaras desmientan como absoluto alarmista e infundado el "rumor de que el Gobierno haya nutre acordado intervenir en las cuentas corrientes de los Bancos.—Saludos afectuosos.—Ministro de Economía."

El señor Presidente del Consejo Superior de Cámaras expresó ante el Ministerio de Economía la profunda gratitud que merece la atención e interés con que acoge las peticiones que las Cámaras y su Consejo le formulan exponiendo las aspiraciones de las clases que nuestros organismos representan.

ECOS DE HARO

30 de octubre.

El domingo, día 1, a las once de la mañana se reúne en el salón de actos del Ayuntamiento, el Patronato local de formación profesional de la Escuela de Trabajo de esta localidad, a fin de tomar posesión de sus cargos y tratar las distintas cuestiones pendientes de resolución. A las doce se trasladarán al Teatro Bretón de los Herreros, en donde se celebrará el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso pasado, y seguidamente, tendrá lugar la apertura de curso para el preparatorio de la Escuela de Trabajo.

Asistirán a dichos actos las autoridades locales y la banda municipal dará un selecto concierto, cooperando para dar al acto la nota de arte que sabe señalar siempre que actúa. De todo ello daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

Se advierte a todos los que deseen matricularse en el preparatorio de la escuela de Trabajo, así como a los del Artístico, Comercio y Confección y Corte que pueden hacerlo el día dos de noviembre, desde las siete de la tarde hasta las nueve, en los salones de Cultural Harense. Todas las matrículas serán gratuitas de momento y la cuantía de ellas lo aprobará el Patronato, pero no pasará de 12 pesetas por todo el curso, que es lo que había señalado Cultural Harense, advirtiendo que los pobres no pagan matrícula alguna.

Otro día daremos cuenta detallada de los distintos planes de estudios que se han de cursar en dicho Centro.

Dr. ARBAIZAR OCULISTA

Consulta diaria en Haro 3 a 7 tarde CALLE DE LA VEGA, 11, 1.

Acción Riojana HARO

Se reciben adhesiones en las oficinas, calle Conde de Haro, 4, bajo, de doce a una y de siete a nueve de la noche.

Almacenes de Tejidos ROIG

CASA CENTRAL HARO Ventas MAYOR Y DETALL Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno. Visítenos sin compromiso para usted Casas en HARO—CALAHORRA—SAN SEBASTIAN Y VITORIA

Pérdidas

—De una perrita cachorra, negra, con una pinta blanca en el pecho y en una uña, atiendo por "La". Se gratificará su entrega en Baños de Río Tobía, a Claudio Cañas y de no hacerlo, se tomará por hurto. —El que hubiese encontrado un bridón (cabezadas), de caballería se ruega su devolución a Miguel Villanueva, número 1, almacén de señores Marco y Ramírez. —Ruégase a la persona que haya encontrado un bastón-cayada en el Café Suizo, de Haro, el 15 del mes anterior, lo entregue al encargado de dicho café. Es recuerdo de familia y se gratificará si así lo desea.

LA RIOJA hace 25 años

La recaudación de Consumos durante el mes de octubre, comparada con la del mismo período del año anterior, presentó un aumento de consideración, por lo que el alcalde señor Muñoz obsequió con una cena a todos los empleados del ramo, como premio al interés de los mismos en pro de la buena recaudación de Consumos.

—Durante el mes que hoy finaliza, se consumieron en esta capital 21.090 kilos de carne vacuna y lanar, con un aumento en relación a igual fecha del año pasado, 2.248 kilos, y de cerda, el consumo fué de 12.195 kilos, con una baja de 991 kilos, en los mismos días.

—En el presente mes, ocurrieron en esta capital 59 nacimientos, de ellos seis ilegítimos, que resultaba una natalidad de 2'92 por 1.000 habitantes; 76 defunciones, mortalidad, 2'76 y 21 matrimonios, nupcialidad, 4'94, respectivamente.

—Se incorporó al Colegio de Abogados de esta capital y juró el cargo, nuestro paisano don Alejandro Iriarte.

—Falleció nuestro convecino el conocido pastidero y cabritero, don Julián Suberviela, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

—En Haro, en la parroquia de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Gerardo Sáenz y Francisca Marcilla.

—En Nájera contrajeron matrimonio civilmente, ateniéndose a la real orden de Romanones, el registrador de la Propiedad jubilado don Robustiano Díez Jáuregui y la señorita Gahina Santolaya, actuando de testigos don Eduardo Sotés y don Pedro Ortiz Moneo.

—En Tricio se dió por terminada la saca de vinos de los tinos, habiéndose recolectado unas 18.000 cántaras. La cosecha de patatas fué muy corta.

—En Alfaro, en la sesión celebrada por la Junta municipal, se adoptó el medio de administración municipal, para hacer efectivo el impuesto de Consumos durante el próximo año.

—En Aldeanueva de Ebro condujo el ramal un burro el vecino Miguel Falcón, cuando repentinamente el animal se abalanzó sobre el Miguel, mordiendo horriblemente el brazo derecho, el cual le tivo que ser amputado al día siguiente.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 30

AYUNTAMIENTO.—La última sesión celebrada por esta Corporación fué presidida por nuestro alcalde don José María Fernández Valtia, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Previo examen, se aprobaron las siguientes cuentas: Una de Florencio González Cuevas, de confección de trajes para los dependientes Otra de Julián Hernández, carpintero, de arreglo de unas mesas y bancos de las escuelas. Otra de Francisco Jiménez, de partes y accarros. Otra de Bernardino Roldán, de bloques de cemento, y otra de Federico Hill de Muñoz, de una ventania para el registro de aguas.

Se dió cuenta de una instancia de Juan Pérez y varios vecinos más de la calle de la Carrera, denunciando un peligro que existe en la misma, que pasa a la Comisión de Policía Urbana, y de otra de Millán Hernández y otros, que solicitan metros de tubería de cemento, y se acuerda puse a turno.

Previo informe de la Comisión de Policía Urbana, se concedió a Domingo Tomás un terreno que tenía soltado en la Puerta de las Eras, y finalmente, el alcalde dió cuenta de su reciente viaje a Madrid con motivo de la reunión de Municipios españoles.

PRECIOS DEL MERCADO.—Cebada, 12'50 pesetas la fanega; avena, 10; centeno, 14'25; aceite, 29 pesetas la cántara; vino y leche, 0'50 el litro; huevos, 3'50 la docena, y patatas, tres pesetas la arroba.

OTRAS NOTICIAS.—En junta celebrada por el Consejo local de primera enseñanza, fué nombrado presidente don Leocadio Quiñones, y secretario don Primitivo Garrido.

Con felicidad dieron a luz unos robustos niña y niño, respectivamente, ambas primer fruto de su matrimonio, las esposas de nuestros buenos amigos don Leocadio Quiñones y don Santiago Pérez, continuando madre y recién nacidos sin novedad, repitiendo a todos nuestra felicitación.

—La vendimia toca a su fin, habiéndola retrasado el mal tiempo que hemos tenido; hay buena cosecha y superior calidad. El Sustituto.

MUNILLA, 30

TEATRO.—No obstante haber anunciado la compañía Lago-Dominguez su función de despedida, se quedaron varios días más, habiendo puesto en escena las obras "El último Pecado",

"El caudal de los hijos", "Mal año del lobo", "El conflicto de Mercedes y Santa Genoveva de Bravante", siendo aplaudidos constantemente por el numeroso público. Dicha compañía marchó muy agradecida de este pueblo, habiéndome encargado haga constar su gratitud por la deferencia con que en todas las veladas les obsequiaron.

DEL TIEMPO.—Después de dos días de lluvia, llevamos otros de verdadero invierno, como así lo demostró el martes pasado que vimos los primeros copos de nieve, habiendo quedado blancas las alturas.

—Por los ingenieros han sido tomadas las medidas a ver si el proyecto de traida de aguas se convierte en una realidad.

ENFERMO.—Se encuentra casi restablecido de su enfermedad el hijo de nuestro alcalde don Roberto Enciso, lo que celebramos.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días con sus padres, salió para Autol, la señora del doctor Fernández Arratia, doña Soledad Aguirre, con su preciosa hija Mary.

Para Logroño, don Eloy Enciso y señora; y a incorporarse en filas, los reclutas Anastasio Benito, Juan Espuelas, Demetrio Simón, Juan Gil y Edmundo Torre.

Regresó de Zaragoza doña Andrea Aguirre, después de haber hecho compras importantes para su comercio, y de esa capital las distinguidas señoritas Pilar y Asunción Fernández.

ENHORABUENA.—En los exámenes para ingreso en el Magisterio, ha obtenido muy buenas notas la bella Lolita Fernández, a quien doy mi más sincera felicitación.—G. O.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	73'25
Amortizable 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0	95'00
Acciones Banco España	450'00
Id. Banco Español R. Plata	90'00
Id. Cía Arrendataria Tabacos	155'00
Id. Ferrocarriles Nortes	240'00
Id. Ferrocarriles Alicante	181'00
Francos cheque	43,95
Dólares	11'17
Pesos chilenos sobre Londres	32'15

Compraventa de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

CUATRO CUBAS

de 500 decalitros cada una, en buen uso, se venden. Tratar con Hilario Falces, en Fitero (Navarra).

SE VENDEN seis fanegas de tierra en Alberite y otras seis en Clavijo y un **CARRO DE LABRANZA**. Tratar con Félix Díez, en Ribafrecha

VACA. Se vende que cumple el día 5 de noviembre, raza holandesa, gran rendimiento. Tratar con Venancio Sanz, en Lodosa (Navarra).

Se necesita persona seria

para desempeñar importante cargo en despacho; necesario tenga conocimientos de oficina. Preciso que aporte fianza en metálico. Agencia Caja Hispana. Mercado, 106, segundo. Apartado 6.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SE OEDEN una o dos **HABITACIONES**, con derecho a cocina, o se admiten **HUESPEDES** en Vara de Rey y se vende una **VIGA** de seis metros y unos **CUARTONES**. Informes, en LA RIOJA.

Planta de alcachofa

Se vende, superior. Razón, Zarbano, 8, segundo, izquierda.

FINCA de una fanega y media de tierra, se arrienda, con casita o sin ella. Buen regadío, y se vende una **BICICLETA** barata. Informa esta Administración.

SIRVIENTAS que sepan la obligación para el Hotel Comercio, se necesitan. Necesarias buenas referencias. Dirigirse al dueño del Hotel, en Santo Domingo.

SE NECESITA COCINERO Razón, en esta Administración.

ENTRESUELO, con jardín, huerta y gallineros, se arrienda. Informes San Bartolomé, 12, primero.

HUESPEDES

Se admiten varios. Calle Herreras, número 57, primero.

SE VENDE una moto y una bicicleta, marca "Automoto", y a toda prueba, con toda documentación. Para tratar, con Gabriel Pascual, en Bañares.

CORONAS

de flores naturales. Vean los preciosos modelos en "El Paraíso", junto a la Plaza de Toros.

VENTANAS Y PUERTAS, balcones nuevos y usados y puertas vidriadas, vende José Sáenz, Herreras 7, 1.º

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ESUELA VACANTE

Se halla vacante la plaza de maestra de la Escuela municipal de párvulos, con la dotación de 1.750 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 31 del actual inclusive, Transcurrido este plazo, se proveerá en propiedad.

Villoslada de Cameros, 21 de octubre de 1931. El alcalde, P. A. Clodoal-o Martínez.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejjas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Iaterna, número 24.

Propletarios

El que desee un buen yuguero o pastor para un caserío, puede pasar a tratar con Eusebio Gómez, en San Asensio.

A los cosecheros

Líquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bordenesas y cuartas, en roble americano y castaño, en nuevo y envinados. Marqués de Francos, 33. Vinos. Haro. Precios baratísimos.

DIGA usted a su chofer

Vacíe el carter del coche y llénelo con aceite nacional

VELOX

Quiero probar si es tan buen lubricante como dicen

Agente general **Rufo Echevarría** Teléfono 1599
Vara de Rey, 41

Bocoyes y bordenesas

nuevos y envinados, de roble americano y castaño, se venden en los almacenes VDA. DE E. ELGUEZABAL calle Cantarranas, Haro.

OVEJAS. Se venden 88 ovejas gordas, en condiciones, para pique y criar, de todo diente. Informes, Agapito González, en Arnedo.

BUEYES. Se vende una pareja para vida o pique. Juan Rodríguez. Venta del Hambro, Logroño.

Fábrica de harinas

Se arrienda con salto de agua o se DESEA SOCIO capitalista para la misma. Razón en LA RIOJA.

TIENDA DE ULTRAMARINOS con poco presupuesto, se traspasa. Razón, San Agustín, 25, primero.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervecería.

Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

Cementerio de automóviles

Compra de automóviles, sea cualquiera su estado, así como toda clase de metales. Nicolás González, Salmorón, 4 y 6.

SIRVIENTA. Se necesita de obligación, sabiendo cocinar, para señora sola. Intúil presentarse sin informes. Razón, en esta Administración.

MUEBLES

Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel.º 1906

SE OFRECE CHOFER con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8. Viuda de Regino Díaz.

COMPRARIA
Coche dos ruedas o tartana con caballos. Agencia Escudero.

Coronas y flores

Se hacen de todas las clases y a precios económicos. También se venden flores. Encargos pasado el Puente de Piedra. Electra Recajo. Buenaventura Tré.

CARRO con toldo para una caballería y un **TOLDO** para camioneta grande, vende Antonio Sáenz. Carretera de Lardera, debajo de Serapio).

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir. Facilidades en el pago. Razón, Escuevas, 4. Francisco Angulo.

SE VENDE CAMION U. S. A. en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Cenicero.

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20. Casa Pepe.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zarbano, 12.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

Bocoyes y bordenesas Envinadas y baratas, vende Santiago Gangutia EN CENICERO

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PIPAS VACIAS usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIRUELAS SECAS, de primera.

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrieta, letra G. Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierda.

SE NECESITA NINERA formal o mujer para cuidar niños. Informes, Dellelas, 5, cuarto piso.

SE VENDEN puertas, ventanas, balcones y otros materiales del derribo del antiguo Colegio de los Hermanos Maristas. Mercado, 9, de ocho a doce y de una a cinco. Informes en la misma obra.

AUTOMOVILES

HISPANO 20/40
HISPANO 15/20

en perfecto estado, se venden. Razón General Espartero, letra R., bajos.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, primera, leche de veinte días desea criar en su casa de Sartaguda. Informará el médico de dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informes, Dionisia Moreno, en Lanceliego (Alava)

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Federico Pérez, practicante. Cenicero.

—Viuda, de 28 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor médico titular de Quel.

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Remigio Herreros, en Villar de Torre.

PISO. Se arrienda en Canalejas, letra L. Informarán en primero Izqda.

CARBONES --- MARTINEZ

Mayor, 64. Teléfono, 1224
Herraj, se liquidan 200 sacos, a 9'50 los sacos de 32 kilos. Antracitas, cok y galleta para cocinas.

SERVICIO A DOMICILIO

COSEADORAS bien impuestas en el posado de las máquinas escarpin, pagando buen jornal, estable. Informes LA RIOJA.

Cochecito de niño

Se vende en muy buen uso. Informes, calle Gallarza, 12, tercero.

SE VENDEN DOS PIANOS, en buen uso, baratos. Mayor, 171.

PENSION PARA NORMALISTAS. Precio económico y buen trato. Informes en LA RIOJA.

CORONAS Y CRUCES de flores naturales, para Todos Santos y Animas. Recibe encargos el jardinero Angel Romo. Calle del Cristo, número 14, primero, y Plaza de Abastos, puesto número 50.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendido desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

CANA



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Huevos para crudos

y pasados por agua; Barcalaos nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". — MERCADO, 15

EN LA AGENCIA

LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes filias, sirvientas, niferas. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguen, Muro del Carmen, 5

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6
Compramos y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN Detrás de Intendencia. Logroño.

Cazadores

Compro escopetas usadas y cambio por nuevas. San Agustín, 7, segundo.

500 PLAZAS

Carteros, convocadas "Gaceta" 24. Contestaciones de ACADEMIA HERRERO, SAN BERNARDO, 52. Contra reembolso, 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia a cargo oficiales Correos. Madrid.

M. MELGUIZO

PROFESORA DE MUSICA
Lecciones en casa y a domicilio. Preparación para normalistas. Diquesa de la Victoria, 6, 3.ª, derecha.

NECESITO SOCIO

para negocio en marcha, de mucho rendimiento, aportando de 4 a 6.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA, una planta. Calle Rey Pastor, con huerta y gallinero. Razón, en LA RIOJA.

GABINETE SEMINUEVO se vende en la mitad de su precio. Carmelitas, 8, entresuelo.

CARROCERIA

Se vende en muy buen estado de cuatro a cinco plazas, con o sin capota, de Citroen 10 CV, poco dinero. Agencia Citroen, Espartero, J.

NINERA. Se necesita. Informes, Muro de Carmelitas, 22. 4.ª izquierda.

FORD MODERNO

Vendo en perfecto estado. Gallarza, 9, primero. 3 tarde.

SE VENDEN DOS MIRADORES, usados, de madera, muy baratos. Razón, Carmelitas, 26, entresuelo.

SE DESEAN para estar como en familia, estudiantes de maestra o se alquilan habitaciones amuebladas, con sol y céntrico. Razón, Constitución, 1, entresuelo.

ECOS DE CALAHORRA

30 de octubre

Mañana, sábado, quedarán abriendo las máquinas de la zona para la recepción de la remolacha con destino a la fábrica de esta ciudad, para dar comienzo a la molturación de dicho tubérculo.

Entre los numerosos amigos que contaba en esta ciudad don Pablo Foronda, oficial del Gobierno civil de esa capital, ha causado honda pena su muerte, sobre todo por las circunstancias en que acaeció.

A su viuda y demás familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Hoy y mañana actuará en el teatro Díaz la gran compañía de revistas Sacha Goudine, compuesta de negro Jovito Rivero y el genial humorista Loscar, y dos orquestas cubana y americana.

El próximo domingo se pasará por la pantalla la gran producción cinematográfica, hablada en español "El embrujo de Sevilla", tomando parte entre otros artistas, María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

En el Ideal Cinema será proyectada en dicho día la grandiosa película "El Halcón de los aires", que con otras de complemento cómico, completará el programa.

Después de los pasados días fríos y desapacibles, aparece el de hoy con un sol espléndido y cielo muy agradable.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Logroño, ha sido nombrado maestro nacional de las Escuelas Graduadas "Grupo Quintiliano" de esta localidad, el culto maestro don Manuel Regade-

ra Andrés, el cual tomó posesión de su cargo y le deseamos una larga y grata estancia entre nosotros.

Hemos podido apreciar, en el poco tiempo que lleva regentando nuestra escuela, que el señor Regadera, a pesar de su carácter interior, es celoso en el cumplimiento de sus deberes. Así nos constaba ya; pues en los pueblos donde ha ejercido con anterioridad a éste, Villamediana, Trevijano y Bilbao, respectivamente—tenemos noticias de que dejó sentado un buen precedente, tanto profesional, como socialmente considerado.

Felicítamos sinceramente a nuestro nuevo maestro, deseándole siga cosechando frutos y honores en sus tareas profesionales, y que esta nota de afecto, le sirva del mayor estímulo para que siga, como hasta ahora trabajando con gran entusiasmo en pro de la enseñanza de los hijos de este pueblo que sabe agradecer lo que en su beneficio hagan.—A. Gil.

Santo Domingo

30 de septiembre.

Se encuentran gravemente enfermos de pulmonía el sargento retirado de la Guardia civil, don Indalecio Martín, el industrial Anastasio Sanz, y el conitero Eugenio Caño, los cuales parecen que afortunadamente mejoran, estando también mejor el comerciante José Espinosa, a quien se cree fuera del peligro en que estaba su vida.

De pulmonía también ha fallecido una preciosa niña, hija del amigo industrial, Pablo Domingo.

El pasado miércoles no pudo ce-

lebrarse la sesión municipal ordinaria, por falta de número de señores concejales.

Ayer estuvo en esta ciudad el antiguo delegado gubernativo, don Antonio Martín Bilbao.

De Toledo ha venido la señorita Felisa del Solar, hermana del señor doctor de la Primada.

De Madrid ha regresado el amigo y acomodado labrador don Valentín Azofra.

Por carta que ha dirigido don Amós Salvador a don Juan Bantista de Tejada, que continúa en esta ciudad, se sabe oficialmente que don Amós se presenta candidato para la próxima elección de un diputado a Cortes, por la circunscripción de esta provincia.

Como también se presentan candidatos, socialista, republicano radical y de Acción Riojana, hay para todos los matices políticos.

La votación para los electores del segundo distrito, o sea el de Escuelas de niños, se verificará en los salones de la planta baja del edificio de la Graduada, y como ese distrito tiene dos secciones, una votará en la sala de la derecha y otra en la de la izquierda.

La Junta municipal por su parte, ha cumplido con la ley electoral, estando ya nombrados los presidentes y adjuntos de las respectivas mesas e hechos todos los legales preparativos.

El domingo próximo, a las once, y en el salón del teatro celebrarán una magna reunión los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores, y partido socialista para tratar de la organización del partido y dar entrada en la Unión a numerosos empleados de este Ayuntamiento que han solicitado su ingreso, que también podrán solicitar en dicha reunión cuantas personas lo deseen.

Terminados sus deberes milita-

res han regresado a sus hogares los jóvenes calceatenses Bienvenido Bustillo, Claudio Gómez, Jerónimo Pozo y Cecilio Artuzar. En cambio se han incorporado a filas Félix Ruiz, Vicente Azofra, Isidro Pozo, Justino Metola Gregorio Bartolomé y Juan Arrantia.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS DE INTERI-NOS.—Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestras interinas:

Doña María Luisa Valgañón, para San Asensio; doña María del Carmen Gandarias, para Fuenmayor; doña Francisca Escudero Mena, para Albarite; doña Julia Hernández, para Navarrete; doña Ramona Laredo, para Rincón de Spto. doña Isabel Muedra, para Varea; doña María del Carmen Brodn, para Alfaro; doña Felisa Grijalba, para Alcaudra; doña Fructuosa Cercuera, para Castañares de Rioja; doña Marina S. de la Cámara, para Islallana; doña María Magdalena Miguel, para Alfaro; doña Cinda D. Criales, para El Cortijo; doña Victoria Pérez, para Valdeveigas (Eneiso); doña Ascensión Galarreta, para Briones; doña Julia Sierra, para Aldeanueva de Ebro; doña Felisa Montañayor, para Torrecilla de Cameros; doña Gertrudis J. Lovera, para Enciso; doña Silveria L. San Juan, para Cornago; doña Teresa González, para Nieva de Cameros; doña Juana González, para Quel y doña Dolores Antofiana, para Auzelo.

No se ha hecho nombramiento para la opositoria aprobada con el número 8, doña Visitación Isasi, por que sirva interinamente la escuela de Anguciana. En su lugar se adjudica escuela a la aspirante de la tercera

lista, doña Dolores Antofiana Alvaréz, que sigue a la última nombrada. Las interesadas podrán recoger las credenciales, por sí o por persona autorizada, en la oficina de este Consejo a las seis de la tarde, hasta el próximo martes, 3 de noviembre inclusive. Pasado ese día, las no recogidas se remitirán a los señores presidentes de los Consejos Locales de la localidad en que residan las nombradas para su entrega a las mismas.

Notas militares

RETIRADOS.—En orden de la división de 29 del actual se dispone que los jefes y oficiales retirados con arreglo al decreto de 25 de abril último, y disposiciones complementarias que estuvieran acogidos a los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto-ley de utilidades de 15 de diciembre de 1927 remitirán con la mayor urgencia al habilitado de cruces pensionadas de la división oficina que hagan constar esta circunstancia.

EJERCICIOS TACTICOS.—Siguiendo el plan de instrucción general, al regimiento Infantería 24 saldrá hoy, con a "cerca veterana que le queda después del licenciamiento" a las ocho, para el campo de la Rad de Lasuen, donde realizará obras de fortificación.

La primera comida la hará en el campo, para regresar a las cinco de la tarde.

DESTINOS.—Nombrado ayudante del campo del Alto Comisario de España en Marruecos, el comandante de Infantería don Antonio Villalba Rubio, del batallón de montaña 7, queda al servicio del Protectorado. En Intendencia, capitán don Angel

Rocha Muñoz, disponible forzoso en Larache a la Comandancia de Intendencia de Ceuta.

También se publican los destinos de Sanidad Militar, (medicina y veterinaria), Cuerpo auxiliar de Intendencia; maestros herradores-forjadores; practicantes.

En las Armas y Cuerpos en que exista falta de personal de categoría de coronel o teniente coronel para alcanzar la plantilla vigente, se podrá, por orden ministerial, habilitar para ejercer estos cargos a los del empleo inferior necesarios que, siendo los más antiguos de las mismas, tengan condiciones de aptitud para el ascenso, cubriéndose con éstos, en concurrencia con los que estén ya en posesión del empleo, todos los destinos de la categoría vacantes.

El estar habilitado para ejercer la categoría superior no dará derecho a percibir más devengos que los correspondientes al empleo de que se está en posesión.

Cuando corresponda el ascenso a algún jefe que estuviera desempeñando destino de categoría superior, será o no confirmado en él, según conveenga a las necesidades del servicio.

RETROS.—Al capitán de Caballería don Isidro Serrate Somoza se le concede el retiro con arreglo al decreto de 25 de abril para Pamplona.

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso por haber quedado desiertos los anunciados; y una vacante de comandante y otra de capitán, de Intendencia, en la Academia del Cuerpo y otra de alférez de Caballería para la misma Academia y servicio de la Compañía de tropa.

PENSION.—A doña Dolores Torres Lanza, viuda del general de brigada don Fernando Torres Martínez, se le concede la transmisión de 2.000 pesetas de la pensión correspondiente a la Cruz de San Fernando que éste poseía.

Herniados Quebrados AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el MARTES próximo, día 3 de noviembre, de nuevo a una y de tres a seis. En Burgos, el día 4, en el Hotel Universal, y en Vitoria, el día 6, en el Hotel Francia. NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".



SIEMPRE después de hacer ABONADO con GYPSA

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PRECADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPÓSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona, Rio, Santos, Montevideo y Buenos Aires

13 NOVIEMBRE

"DUILIO"

5 DICIEMBRE

"Giulio Cesare"

5 DE ENERO 1932

"DUILIO"

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles, cocina y sanitario con personal español.

Agentes generales en España: SDAD. ITALIA-AMERICA

Barcelona, Rambla Sta Mónica, números 1-3.

Madrid, Alcalá, 45.

Agentes para pasajes de Cámara en LOGROÑO, J. Abeytua, Once de Junio, 18.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ Y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para BUENOS AIRES.

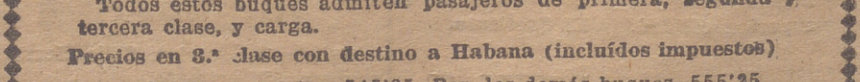
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SE TRASPASA casa de viajeros, en lo más céntrico de la capital, por no poder atenderla su dueño. Urge. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN 32 fanegas de tierra, buena clase, regadío, en parcelas de cinco fanegas en adelante, o todas juntas. Razón en esta Administración



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931. El vapor "ORDUNA" el 20 de diciembre de 1931. El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

Advertisement for Nettosol, a cleaning product. It features three large instances of the word 'Nettosol' and describes its effectiveness on various fabrics and stains. The text includes: 'Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del Nettosol', 'Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielas Curridas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.', 'Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.', 'Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.', 'Es de una limpieza cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.', 'Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaras a 2'50 y 4'50 pts. el frasco.', 'COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA'

Advertisement for ANEMIA (Anemia) medicine. It features a large graphic of the word 'ANEMIA' and describes the benefits of Deschiens' medicine. The text includes: 'CONVALESCENCIA, DEBILIDAD', 'ANEMIA', 'VINO y JARABE', 'Deschiens a la Hemoglobina', 'Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.', 'HERRAJ PARA BRASEROS', 'Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).', 'VACIADOR MECANICO empalmador y alizador de toda clase de sierras, serratos, tronadores y toda clase de cuchillas.', 'JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño.', 'SE OFERECE MODISTA económica en su casa, Calle Pablo Iglesias, 8, primero.'